

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ÁVILA



Foto Laurent, año 1864

MERCADOGRANDE

CAPÍTULO IV

HISTORIA, LEYENDA Y TRADICION
APROXIMACIÓN CULTURAL A UNA PLAZA

JESÚS M.^a SANCHIDRIÁN GALLEGO
SERVICIO MUNICIPAL DE URBANISMO



Una vez adentrados en las entrañas misteriosas de la tierra sobre la que se alza la mítica plaza del Mercado Grande, y una vez expuestos, gracias a la arqueología, los restos de las antiguas civilizaciones que la habitaron, como el resultado de una reciente autopsia, nos aproximamos ahora a su peculiar historia cultural.

Pasear por el Mercado Grande de Ávila es reencontrarse con la plaza de nuestra ciudad y revivir cada momento de su historia, y es que toda la vida por esta plaza pasa. El amplio espacio que configura la plaza surgió como una explanada entre los límites arquitectónicos que dejaron la muralla por el este, la iglesia de San Pedro por el oeste, la iglesia de la Magdalena por el sur, y el caserío con soportales por el norte. El origen y la realidad física de la plaza que conocemos se remonta al momento de la construcción de los monumentos que la circundan, coincidiendo entonces con los años de la repoblación iniciada en el siglo XI.

Pero la plaza del Mercado Grande, a pesar de su nombre, no es la plaza Mayor de Ávila, ni nunca ha pretendido serlo, porque, paradójicamente, la plaza Mayor es la llamada plaza del Mercado Chico, unidas ambas por una misma tradición histórica: la de celebrar en el espacio arquitectónico que las configuran las transacciones mercantiles y de aprovisionamiento, reuniendo en su entorno el bullicio de una ciudad siempre viva. Esto es el mercado, lugar de concentración de mercaderes y gentes de cualquier condición social, reunidos para el intercambio de alimentos, productos exóticos y artículos diversos, conversaciones y miradas, experiencias y recuerdos, todo mezclado en algarabía y trasiego.

Aunque la vida de la ciudad en su devenir cotidiano ha tendido su centro en los cosos de San Juan o el Mercado Chico, en el coso de San Pedro o el Mercado Grande, y en el coso de San Vicente, en esta ocasión nos detenemos en el Mercado Grande. Y lo hacemos desde este punto neurálgico de la ciudad tomando como referencia el lugar mágico con el que se identifican los abulenses, en la media en que siempre ha estado unido a la puerta del Alcázar, al hospital y la iglesia de la Magdalena y sus comedias, a la iglesia de San Pedro, al coso donde se lidiaban los toros y se hacía torneos, a la desaparecida Alhóndiga, al mercado de los viernes, a "La Palomilla", a los soportales y sus comercios, al cinematógrafo, al templete de música, a las recepciones reales, a los autos de fe y a los ajusticiamientos, a los paseos, a las paradas militares, y a las procesiones, cumpliendo así con el ritual característico de las funciones que tradicionalmente desempeñaron las plazas mayores¹.

Y todo ello a propósito de la última remodelación urbanística y arquitectónica de este lugar emblemático, y más concretamente coincidiendo con la publicación de los resultados de la excavación arqueológica realizada en la plaza, los cuales constituyen el motivo central de este libro.

¹ NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *La Plaza Mayor en España*, Papeles de Arquitectura Española 5, Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 2002, págs. 10-14.



POBLARON EN EL BURGO DE SAN PEDRO

Dicen algunos cronistas y estudiosos² que la plaza del Mercado Grande quedó definida entre los años 1090-1100, coincidiendo con los tiempos de la repoblación de la Ávila por el conde Ramón de Borgoña, yerno de Alfonso VI, y en esta época, según el padre Ariz *poblaron en el Burgo de San Pedro, muchos escuderos nobles. E Sancho de Estrada hizo en tal Burgo su Palacio*, y pronto se formó entonces la plaza del Mercado Grande.

No obstante lo anterior, hay que esperar a que se termine la construcción de las Murallas iniciada en la segunda mitad del siglo XII, y las obras de la iglesia de San Pedro, junto al antiguo convento de Santa María la Antigua, así como las de la iglesia de la Magdalena, que se realizan en el mismo periodo³, para poder hablar de la verdadera plaza del Mercado Grande, siendo en ese momento cuando la plaza ya forma parte de la ciudad que en el siglo XIII "alcanza su techo demográfico, ocupando un solar que permanecerá prácticamente invariable a lo largo de varias centurias"⁴. Efectivamente, "parece lógico suponer que la expansión del tejido urbano va ligada a la construcción de nuevos templos en las zonas ocupadas"⁵, así que será entonces cuando la plaza del Mercado Grande se consolide como centro funcional y urbano de la ciudad formando parte del eje que comunica con el Mercado Chico.

La plaza, aunque situada extramuros, pronto se convierte en el lugar más importante, junto al Mercado Chico, de la ciudad, y será la zona donde tradicionalmente residen los caballeros, los nobles y los clérigos y eclesiásticos⁶. Ya en el siglo XVI, los licenciados, escribanos, comerciantes y mercaderes constituyen el grupo social que desarrolla su actividad entre el Mercado Grande y el Mercado Chico⁷. También en esta zona, en el conjunto de calles situadas en los alrededores del Grande pertenecientes a las parroquias de San Pedro, Santo Tomé y San Vicente, tenían sus talleres los pintores, escultores, ensambladores y entalladores⁸, quienes mantenían continuo trato con nobles y eclesiásticos.

-
- ² ARIZ, Luis: *Historia de las Grandezas de la ciudad de Ávila*. Alcalá de Henares, 1907. Edición Facsímil Caja de Ahorros de Ávila. Ávila, 1978, pág. 158. MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila, su Provincia y su Obispado*, Librería Española, Madrid, 1872. Tomo II, pág. 239. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*. Caja de Ahorros de Ávila. Ávila, 1987, pág. 91. CERVERA VERA, Luis: *La Plaza Mayor de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial, Ávila, 1982, pág. 15. NIETO CALDEIRO, Alfonso: *Ávila, su historia y sus monumentos*, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ávila, Ávila, 1994, pág. 81.
- ³ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *Iglesias románicas en la ciudad de Ávila*, Caja de Ahorros, Ávila, 1982, pags. 22 y 41. *Historia de Ávila II (Edad Media)*, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros, Ávila, 2000, Cap. IX "Las Murallas de Ávila", pág. 505; y Cap. X "Arquitectura románica y mudéjar en Ávila" págs. 537 y 545. Sobre la datación de las Murallas vid. CÁTEDRA, María; y TAPIA, Serafín de: *Imágenes mitológicas e históricas del tiempo y del espacio: las murallas de Ávila*, en revista "Política y sociedad" nº 25, Universidad Complutense, 1997, pág. 158.
- ⁴ VILLAR CASTRO, Julio: *Organización espacial y paisaje arquitectónico en la ciudad medieval*, Cuadernos Abulenses Núm. 1, Enero-Junio 1984, Institución Gran Duque de Alba, pág. 70.
- ⁵ VILLAR CASTRO, Julio: *Ibidem*, pág. 70.
- ⁶ VILLAR CASTRO, Julio: *Ibidem*, pág. 80. CÁTEDRA, María; y TAPIA, Serafín de: *Imágenes mitológicas, op. cit.* pág. - TAPIA, Serafín de: *Estructura ocupacional de Ávila en el siglo XVI*, capítulo incluido en "El pasado histórico de Castilla y León", volumen II, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, pág. 209.
- ⁷ BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila, op.cit.* pág. 275.
- ⁸ PARRADO DEL OLMO, Jesús M^a : *Los escultores seguidores de Berruete en Ávila*, Caja Central de Ahorros de Ávila, Ávila, 1981, pág. 28.



La historia del Mercado Grande también es la historia de su comercio y de los monumentos que la circundan y configuran, como las Murallas y su desaparecido Alcázar, y San Pedro y la Magdalena, y aunque en esta ocasión no nos detenemos en su estudio, su presencia permanente se nota a lo largo de estas páginas.

PORTALES A CORDEL

El trazado de la ciudad medieval permaneció inalterable durante siglos, también la plaza del Mercado Grande, sin que ello signifique que no se hicieran obras puntuales. Así, en 1498 se hizo una calzada debajo del pilón⁹, y para resguardo del viandante, en las plazas del Mercado Chico y Mercado Grande se hicieron portales. Luego, la Reina Doña Juana, mediante provisión de 17 de abril de 1512, recomendó el arreglo de calles y plazas, para que estuvieran *alegres e limpias e claras e pudiera entrar e entrara por ellas el sol, el aire, la claridad*, pues había encontrado la ciudad *con edificios e saledizos e balcones e parcelas de late de las casas que salen por gran trecho en sus calles que estaban muy tristes y sombrías y no podía entrar claridad ni sol y estaban muy sumidas e lodosas e sucias*¹⁰.



Plaza y Puerta del Alcázar. Foto C. Clifford, 1860

Los soportales del Mercado Grande se hicieron con postes de madera o ladrillo allá por el año 1503, comenzándose a sustituir por otros de piedra hacia 1518, y requiriéndose en 1526 a los *vecinos de la acera del pilar* que los hicieran que si no los haría la ciudad a su costa. En consecuencia, en junio de 1560 se obliga a Juan López a sacar sus casas del Mercado Grande y hacer portales *a cordel y nivel de los otros que están fechos y en aquella igualdad y alto de los otros contando que el suelo y aire de los dichos portales han de ser y quedar para uso comunal desta ciudad y de los vecinos della*¹¹. Sobre los bajos soportales adintelados se construyeron casas de corredor con dos pisos y ventanas y balcones, mientras que la plaza estaba encordonada y empedrada con cantos rodados, no faltando en la misma una fuente y un pilón que abastecían a los vecinos y el ganado.

⁹ A.-AM- Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 118 (marzo de 1498), reseñado por SER QUIJANO, Gregorio del: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. V (1495-1497), Fuentes Históricas Abulenses nº 47, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1999, doc. 459, pág. 231.

¹⁰ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosas de Ávila*. Impr. Senén Martín, Ávila, 1927, pág. 14. *El municipio de Ávila. Estudio histórico*. Temas abulenses. Institución Alonso de Madrigal. Diputación Provincial, Ávila, 1958, pág. 73. En igual sentido se reseña por TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de: *Documentos para la Historia, Ávila 1085-1985*, VV.AA. Centro Asociado de la UNED, Ávila, 1985, pág. 111.

¹¹ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosas*, *op. cit.*, pág. 16. *El municipio de Ávila*, *op. cit.*, pág. 78. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*, *op. cit.* pág. 20.



URGENTE NECESIDAD DE REPARAR

Mediado el siglo XVII, las casas del Mercado Grande necesitaban obras de reforma, restauración y, en algunos casos, de reconstrucción las que estaban arruinadas¹². Llegado el siglo XVIII, la miseria parecía haberse instalado en Ávila, y muchas casas están abandonadas, cuando no en ruinas¹³. Las entradas y salidas a la ciudad, entre las que se cuenta la plaza del Mercado Grande, tenían un aspecto sucio y descuidado, y las obras de los paseos públicos iniciadas hacía tiempo todavía estaban sin terminar¹⁴. No obstante, a pesar de la falta de recursos, el Ayuntamiento procuraba reparar el empedrado y arreglar las continuas averías en el abastecimiento de agua, todo lo cual no impedía la celebración de frecuentes corridas de toros y algunas "farsas de comedias" con ocasión de la presencia de soldados en la ciudad¹⁵. Efectivamente, en el presupuesto de 1751 se incluye la compostura de calles y fuentes, y la conducción de aguas, al igual que los festejos taurinos y las celebraciones y ceremonias a favor de la corona¹⁶.

La preocupación por mejorar y evitar la ruina las edificaciones municipales de la plaza siempre ha sido una constante en la historia del Mercado Grande, y buen ejemplo de ello es la comunicación que en 1820 hace el Ayuntamiento a la Diputación Provincial y al jefe político, el escritor y periodista liberal José Somoza, diciendo:

*"Urgente necesidad de reparar parte de la obra nueva de la plaza, por hallarse amenazando ruina; y con este objeto el de hacer habitables varias casas que se hallan sin concluir, y son pertenecientes a los propios, y el de establecer al mismo tiempo un peso público, a donde se reúnan los víveres para surtir al público de primera mano"*¹⁷.

Al norte de la plaza del Mercado Grande se disponía un paseo que fue empedrado y allanado en 1834 con la colaboración vecinal, proponiéndose años después, en 1853 y desde el periódico *El Porvenir Avilés*, la plantación de cuatro filas de acacias desde el edificio de La Alhóndiga hasta la iglesia de San Pedro, para ser utilizada como paseo y mercado semanal¹⁸, si bien la plantación no se realizó hasta después de la remodelación que proyectó Angel Cossín en 1865.

¹² MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El municipio de Ávila*, op. cit. pág. 172, para remediar el abandono del caserío, en 1657 se propuso el embargo de bienes y rentas de los dueños de las casas.

¹³ CATASTRO DE ENSENADA: *Ávila 1751, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, respuesta 22.^a, Colec. Alcabala del Viento, n.^o 52, Ed. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, Madrid, 1993, pág. 66.

¹⁴ AHP-Ávila. Ayto. Actas, L.168, abril, 1780, reseñado por MARTÍN GARCÍA, Gonzalo, en *El Ayuntamiento de Ávila en el Siglo XVIII*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1995, pág. 109.

¹⁵ AHP-Ávila. Actas, C49 L.152, junio, 1763, reseñado por MARTÍN GARCÍA, Gonzalo: *Ibidem*, pág. 110.

¹⁶ CATASTRO DE ENSENADA: op. cit. respuesta 25.^a, págs. 76 y 77.

¹⁷ ARCHIVO DIPUTACIÓN (ADPA): *Actas de la Diputación Provincial de Ávila*, sesión 27-V-1820, fol. 145, reseñado por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano, en *Sociedad y Opinión*, Ávila en el siglo XIX, Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 1999, pág. 126.

¹⁸ ZAHONERO DE ROBLES, Antonio: *Mejoras locales*, artículo publicado en "El Porvenir Avilés", n.^o 31, 1 de enero de 1953, págs. 2 y 3 (Hemeroteca Municipal de Madrid). También reseñado y estudiado por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano: *Sociedad y Opinión*, op. cit. pág. 126.



CUADRILONGO CON SOPORTALES

Puerta del Alcázar. Colec. G. Veredas. Hacia 1888



La fisonomía primitiva de la plaza del Mercado Grande fue completada en el siglo XVI con la construcción de una casa de carnicerías y una alhóndiga, sin sufrir con ello grandes transformaciones hasta el último tercio del siglo XIX. Por ello, las distintas descripciones que se hacen de la plaza por Pascual Madoz (1845), Valeriano Garcés (1863) y José M^a Quadrado (1865), ofrecen una visión contemporánea a ellos y bastante acertada de lo que ha sido durante siglos la plaza del Mercado Grande.

El Ministro de Hacienda que fue Pascual Madoz, mientras estaba atareado con una segunda ley desamortizadora que pretendía elevar la riqueza nacional, escribió en 1845 para su diccionario geográfico que la plaza del Mercado Grande, con una forma elíptica irregular y desigual "se halla extramuros, en contacto con los edificios arrimados a la muralla. Es un cuadrilongo de diez mil varas cuadradas, y contiene la parroquia de San Pedro, la casa que fue alhóndiga y la ermita de la Magdalena. Tiene soportales en el lienzo que mira al sur y en parte del Oeste, pero ambos muy mal alineados y de desigual altura; sin embargo, como gran parte de los del primeros, están bien embaldosados y sirven de paseo en tiempo lluvioso"¹⁹.

El caserío de la ciudad, mediado el siglo XIX, presenta en general un estado de abandono, con plazuelas y calles mal empedradas, irregulares, estrechas y sucias, escribió Madoz²⁰, y el propio Ayuntamiento reconocía entonces que "se trata de una ciudad antiquísima que, con su importancia, perdió la mayor parte de su población y riqueza, por esto se ven reducidos a ruinas o solares muchos edificios y aún calles enteras, y por falta de riqueza no se reparan las muchas fachadas que conservan la primitiva forma que les dieron hace cuatrocientos años"²¹.

¹⁹ MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, 1845-1850, edición facsímil de Ávila, Ámbito Ed. Valladolid, 1984, pág. 105.

²⁰ MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico*, op. cit., pág. 105.

²¹ AHP. Ávila. Sección Ayuntamiento 150-62/7, doc. de 15 de enero de 1851.



EXTRAMUROS DE LA CIUDAD

Por su parte, Valeriano Garcés González, que vivía en la propia plaza dedicado a la formación de planos, trabajando también como delegado de un Montepío de Caja de Ahorros, escribió en su detallada guía de Ávila de 1863 que la plaza del Alcázar o Mercado Grande está al Este, extramuros de la ciudad, y frente a la puerta del mismo nombre. Es muy extensa, aunque de figura irregular, y su pavimento lo forma un empedrado bastante mediano e incómodo por sus prominencias o desigualdades. En la fachada que mira al Sur, tiene unos soportales antiguos y en mal estado, pero que sin embargo, es el punto que sirve de paseo en las tardes lluviosas del invierno: en la que da frente al Oeste tiene también otros soportalitos muy malos, empedrados todavía como la plaza: en esta misma línea aunque más metida en la plaza, está situada la Parroquia de San Pedro, que adorna con su fachada principal de buenas formas. La que mira al Norte está compuesta de cuatro casas de mediana construcción y unos corrales, y fuera de la línea de estas, retirada como unos seis metros, está la Ermita de la Magdalena y otra casita. La que cae al Este la forman las antiguas casas del *pósito, carnicerías y cárcel o prisión de los caballeros hijosdalgo de esta Ciudad*, cuya fachada está intacta, por decirlo así, y parte del edificio lo ocupan hoy las escuelas prácticas de instrucción primaria: a continuación y algo retirada, la muralla y puerta del mismo nombre que el de la plaza.

Las casas en lo general son muy antiguas y de mal aspecto, excepto una, cuya fachada da frente al Sur, de propiedad de Don Rafael Jara, que es moderna y muy buena. En esta plaza hay una fuente de tres caños quedan abundante agua, de donde se surte mucha parte de la ciudad, y un buen pilón circular para abrevadero. Desembocan en ella las calles de San Segundo, Feria, Bajada al pilón de las bestias, Circuito de San Pedro, San Millán, Estrada y Cuesta de Gracia²².

La nueva construcción que le llama la atención a Valeriano Garcés había sido construida 1850 por su vecino Rafael Jara en la esquina con la calle Estrada, según planos del arquitecto municipal Andrés Hernández Callejo, cuyo criterio era que la fachada *deberá construirse sin entramado alguno de madera y sólo de fábrica de ladrillo, con zócalo de tres pies de altura de piedra berroqueña, fraguado todo con buen mortero de cal*²³. Después, en 1855, el Ayuntamiento acordó la realización de obras de enlosado de los soportales con piedra labrada junto a la casa de Rafael Jara y la viuda de Manuel Ortiz. Unos años más tarde, la nueva casa tendrá que ser sustituida cuando el Ayuntamiento decide en 1866 que la plaza se haga con arquerías según planos de Angel Cossín, en contra de los que defendían soportales adintelados²⁴.

Para el arreglo y cuidado de los paseos el Ayuntamiento contaba en 1863 con dos guardas, y para la limpieza y arreglo de las calles y plazas el municipio disponía de dos empedradores y dos peones, dos barrenderos y dos carreteros, que con igual número de carros extraían a las afueras de la ciudad, a sitios destinados al efecto, las basuras y demás objetos inútiles, que resultan de la limpieza de las calles y plazas²⁵.

²² GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía de Ávila*, Imprenta de Abdón Santiuste, Ávila 1863, págs. 213 y 214.

²³ ARCHIVO PROVINCIAL (AHP). Ávila. Sección Ayuntamiento 150-62/10. Reseñado por GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: Estudio preliminar a la edición facsímil de *La Basílica de San Vicente* de E.M. Repullés y Vargas, Consejo de Fábrica de San Vicente, Ávila 1997, pág. XXXI.

²⁴ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *Ibidem*, pág. XXXIX.

²⁵ GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía de Ávila, op. cit.*, pág. 146.



En estas época, la plaza del Mercado Grande, que nunca dejará de identificarse con tal nombre, se denomina del Alcázar, y es que la muralla en este tramo junto con sus torreones de la Esquina y el Homenaje formaban parte del edificio militar, el cual, según Valeriano Garcés, era "un edificio bastante capaz y fuerte, con buenas cuerdas altas y bajas, patios, fuente, cocinas, caballerizas, etc. construido desde su principio para este objeto. Pueden aposentarse en él de 800 a 900 hombres y 100 caballos, y a muy poca costa es susceptible de poder colocar en él piezas de Artillería", si bien está necesitado de algunas obras para que pueda ocuparse²⁶.

UN LUGAR IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD

En 1864, el historiador y viajero José M^a Quadrado visitó Ávila para tomar los datos de la ciudad que después utilizó en su obra "Recuerdos y bellezas". De su paso por la plaza dejó un interesante testimonio sobre la importancia que ocupa el Mercado Grande en la historia de la ciudad: "siglos de existencia y nombradía lleva ya el Mercado Grande frente a la puerta del Alcázar; y aunque no disuena de su posición de arrabal la desigualdad y rudeza de los soportales que le ciñen a trechos, asígnanle sus recuerdos un importante lugar en la historia, al paso de que su extensión y objeto se lo dan muy principal así en la vida diaria como en solemnes ocasiones. Realzan su vulgar caserío el hospital de la Magdalena hoy convento de la Concepción, el cerrado monasterio benedictino de la Antigua, y sobre todo la venerable parroquia de San Pedro que llena el fondo de la plaza y en cuyo atrio estrenó casi las terribles pompas del santo oficio el auto de fe celebrado en 1491 contra Benito García y sus cómplices. A espaldas del magnífico templo por la derecha acaba muy pronto la población, no enlazada con el suntuoso convento de Santo Tomás sino por hondos y descuidados caminos; pero por la izquierda se enfilan una tras otra calles de alguna animación, se pasa por delante del seminario antes colegio de San Millán, síguense las tapias de las Madres"²⁷.

También se detiene Quadrado en el Alcázar que da nombre a la plaza del Mercado Grande, si bien su descripción es más pesimista que la que hizo Valeriano Garcés: "enclavado entre oriente y sur en la cerca de la plaza, pero sin distinguirse ya de ella exteriormente, subsiste el famoso alcázar, si tal nombre merecen unos patios o corrales que sirven de cuartel y un arco ojival entre dos machones, pintorreado con motivo de la proclamación del Felipe V"²⁸, donde el deterioro progresivo requería reformas continuas²⁹.

²⁶ GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Ibidem*, pág. 100.

²⁷ QUADRADO, José M^a : *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila y Segovia*, Ed. Luis Taso, Barcelona, 1865. Reeditado con el título *España: Sus monumentos y artes - su naturales e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Editorial Daniel Cortezo. Barcelona, 1884, pág. 456.

²⁸ QUADRADO, José M^a: *Ibidem, op. cit.*, pág. 446.

²⁹ A.H.P. - Ávila. Ayuntamiento, libro de salida de caudales, asiento 27.05.1862, y libro 267, 28.07.1869. Reseñado y estudiado por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano, en *Sociedad y Opinión, op. cit.* pág. 153.



UN ESPACIO PARA EL RECREO

La configuración original de la plaza del Mercado Grande, tal y como quedó consolidada en la edad media y describieron Madoz, Garcés y Quadrado, apenas sufrió variaciones durante siglos más allá de simples mejoras en el pavimento y los arcos de los soportales, por lo que su reforma se estaba convirtiendo en necesidad ante los nuevos tiempos. La modernización urbanística y arquitectónica de la ciudad sufrió un proceso lentísimo y lleno de problemas económicos y obstáculos

Vista parcial, hacia 1908



originados por los vecinos, los técnicos y los propios concejales. Buena prueba de estas dificultades fueron, precisamente, las manifestadas en la construcción de la plaza del Mercado Chico que duró cerca de cien años, contados desde que Ventura Rodríguez hizo el primer proyecto en 1773, hasta que se concluyó la fachada del Ayuntamiento en 1868³⁰. Habrá que esperar entonces a esta época para que puedan apreciarse los síntomas de modernidad urbanística de la ciudad, los cuales se imponían inexorablemente a partir de la construcción de la nueva plaza del Mercado Chico.

En 1865 parece llegado el turno para la remodelación de la plaza del Mercado Grande, y con tal motivo el Arquitecto Municipal Ángel Cossin redacta el proyecto de "formación de una plaza de recreo con su arbolado y asientos en la titulada del Alcázar". Este proyecto se ejecutó pocos años después, conociéndose que durante la realización de las obras en 1868 se trasladó el Mercado que habitualmente se celebraba en la plaza del Grande hasta la plaza del Chico³¹.

En 1865 parece llegado el turno para la remodelación de la plaza del Mercado Grande, y con tal motivo el Arquitecto Municipal Ángel Cossin redacta el proyecto de "formación de una plaza de recreo con su arbolado y

Además de la sustitución de los viejos e irregulares soportales adintelados, Cossin proyectó también obras de alcantarillado (1867) y pavimentación, y la instalación de una fuente de hierro con pilón y bancos (1868)³².

³⁰ CERVERA VERA, Luis: *La Plaza Mayor de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1982.

³¹ A.H.P. Ayuntamiento 49/32 y 59/12. Reseñado por GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, en *Cuadernos Abulenses*, nº 3, Enero-Junio 1985, Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial, Ávila, 1985, pág. 116. - *Documentos para la historia, Ávila 1085-1985*. Centro Asociado de la UNED, Ávila, 1985, pág. 170.

³² AHP. Ayuntamiento, caja 145, expte. 59/28. NIETO CALDEIRO, Alfonso: *Ávila, op. cit.*, págs. 85-87. Igualmente, NIETO CALDEIRO, Sonsoles, en *Paseos y jardines públicos de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2001, págs. 99-105.



UN LINDO Y CÓMODO PASEO

En 1869 ya habían terminado las obras proyectadas por Cossin, y con ellas el Mercado Grande "se embelleció con un lindo y cómodo paseo", escribió Carramolino³³. Igualmente se sustituyeron los bajos y toscos soportales adintelados por otros más esbeltos y altos, regularizados con arcos de medio punto, sobre los que se levantaron dos plantas de viviendas en lugar de las viejas casas de corredor. El Ayuntamiento colaboró entonces en la realización de los veinticuatro arcos aportando 600 reales por cada uno, cuyo importe se abonó en diversos pagos³⁴, a la vez que se solicitó que el Gobierno Civil asumiera el coste de enlosado de los soportales, lo que se produjo en 1870. No obstante, los cuatro arcos que siguen a la calle Estrada fueron en un principio soportales adintelados, siendo en 1969 cuando se reconstruyó el edificio con arcos iguales a los del resto de la plaza.

Desde la terminación de las obras de Cossin, y hasta nuestros días, los simétricos portales de la plaza del Mercado Grande constituyen el paseo de invierno de la ciudad, y la arteria donde se desenvuelve la vida social de la población, como señaló ya en 1916 el cronista Mayoral³⁵.

Completan el plano de alineaciones de la plaza el nuevo trazado de la calle del Colegio, con el que se incorporan a la misma una parte del atrio de la fachada norte de San Pedro, según el proyecto del arquitecto municipal Juan Bautista Lázaro que se ejecutó en 1876³⁶. En 1883 la fachada norte de la plaza quedó igualmente configurada con las nuevas alineaciones que solicitaron los propietarios.



Tarjeta postal, hacia 1924

La fisonomía definitiva de la plaza pasará años después por la demolición del edificio de la Alhóndiga en 1882 y las casas que tras ella se adosaban al cubo del arco a la muralla, de cuyo derribo en 1911 y 1927 dio buena cuenta el cronista José Mayoral, cumpliéndose así un anhelo clamoroso mantenido desde mediados del siglo anterior, dice este autor³⁷.

En el mismo año en que se demuele la Alhóndiga, se proyecta la construcción de un monumento a las grandezas de Ávila y a Santa Teresa, el cual se concretó después en la conocida "Palomilla". Al mismo tiempo, también se derriban las casas de

³³ MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila*, op. cit. Pág. 467.

³⁴ ARCHIVO PROVINCIAL (AHP), Ayuntamiento, libro 266, folios 133 y 174, y libro 267. Reseñado también por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano: *Sociedad y Opinión*, op. cit. págs. 126 y 127.

³⁵ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *La ciudad de Ávila. Museo de arte antiguo. Relicario de fe y Santidad. Estación veraniega de primer orden. Fuente y riqueza comercia e industria*. Sucesores de A. Jiménez. Ávila, 1916, págs. 46 y 48.

³⁶ NIETO CALDEIRO, Alfonso: *Ávila*, op. cit. pág. 89.

³⁷ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosas*, op. cit. págs. 5 y 6.



tres plantas situadas junto al cubo de arco que da comienzo a la calle de San Segundo, y sobre el solar que queda se construye un nuevo edificio de cuatro plantas en chaflán y con bellos miradores e interesante factura por Manuel Dorado, el cual fue demolido igualmente casi cien años después en 1982³⁸ dentro del proceso permanente de transformación y remodelación al que ha estado sometido el Mercado Grande a lo largo de la historia.

El nuevo espacio de paseo y recreo fue completado con la plantación de arbolado que señoreaba en la plaza y servía para dar sombra a los puestos que se instalaban los días de mercado. Y cuando en 1898 el Ayuntamiento decidió reformar la glorieta de la plaza y cortar algunos árboles, fue clamorosa la oposición del vecindario y de la prensa local, lo que no sirvió de mucho, pues los árboles finalmente se cortaron³⁹. La electrificación de la plaza fue igualmente completada ese mismo año, con la colocación de otro arco voltaico en el centro del Mercado Grande, "que falta hacía, tanto como que se riegue bien el paseo", finalizaba la noticia de El Eco de la Verdad⁴⁰.

EL SITIO DE MEJOR ASPECTO MODERNO

En el año 1900 la ciudad cuenta con 11.885 habitantes, y con el nuevo siglo la plaza del Alcázar o del Mercado Grande se presenta como símbolo de la modernidad urbana de la ciudad. En este año, Fabriciano Romanillos y Fernando Cid publican la guía "Monumentos de Ávila", donde encontramos la siguiente descripción: "Es la plaza del Alcázar (vulgarmente, y como ya hemos dicho, Mercado Grande) el sitio de Ávila de mejor aspecto moderno, debido a su buen caserío de reciente construcción. En el centro está el paseo que ya conocemos, con el elegante monumento a la Santa y a las grandezas de Ávila: a uno de los extremos, el suntuoso templo del San Pedro y frente a él, la soberbia puerta de la muralla, llamada del Alcázar, cuyo total aspecto es lástima que no dejen contemplarlo las edificaciones a él adosadas. Al otro de los lados de la plaza están el convento de la Concepción, vulgarmente la Magdalena, y el principio del paseo del Rastro, y en el frente opuesto la entrada de la calle de San Segundo y los soportales, elegante y espaciosa arquería a cuya conclusión, en el recodo que forman, solucionada por otros soportales más bajos que, aunque modernos también, afean el conjunto, está el edificio que ocupa el Casino Abulense, en este mismo año reedificado sobre las ruinas a que le redujo el terrible incendio del año 1897. La planta baja del Casino la ocupa el elegante Café de la Amistad, con hermoso salón de modernista decorado. Muy próximo a éste, en el otro lado del ángulo, está el bonito Café Suizo"⁴¹. El Grande era entonces, y todavía lo es, la plaza más importante de la ciudad, lugar de encuentro, de mercado, de paseo y auténtico mentidero de la villa⁴².

³⁸ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *La puerta del Alcázar y la Albóndiga*, en "Ávila en 1865", 14 Láminas de Francisco Xabier Parcerisa". Ed. Caja de Salamanca y Soria - El Diario de Ávila, Ávila, 1994.

³⁹ EL ECO DE LA VERDAD, *Periódico político independiente y de intereses morales y materiales*, Año noveno, núm 746, Ávila, 2 de junio de 1898, página 2, sección Local.

⁴⁰ EL ECO DE LA VERDAD, *Ibidem*, núm. 765, Ávila, 27 de junio de 1898, pág. 2, sección Local.

⁴¹ ROMANILLOS, Fabriciano y CID, Fernando: *Monumentos de Ávila, Guía para visitar la Ciudad de Ávila*, Imprenta de El Diario de Ávila, Ávila, 1900; Ed. Facsímil Librerías París-Valencia, 1997, pág. 137.

⁴² CABEZAS ÁVILA, Eduardo: *Los de siempre*, CIS - Siglo Veintiuno, Madrid, 2000, pág. 158.



La imagen del Mercado Grande que se ve proyectada en las Murallas, resultó modificada por las obras que emprendió el arquitecto Repullés y Vargas con intervención del contratista Antonino Prieto en 1907 y 1911, las cuales tuvieron por objeto la reconstrucción ideal e inapropiada del almenado del arco del Alcázar y el torreón del Homenaje⁴³, y cuyo discutible resultado es el que hoy conocemos. Los últimos restos del Alcázar desaparecieron cuando en su solar se construyó el nuevo edificio del Banco de España proyectado en 1928 por José Yarnoz y Juan Zabala⁴⁴, cuya cornisa terminó asomándose por la muralla mirando al Mercado Grande con atrevimiento y descaro.

En el afán por modernizar la plaza del Mercado Grande, el consistorio encargó en 1920 al arquitecto municipal Emilio González el proyecto de templete para conciertos musicales que entretuvieran a la colonia veraniega⁴⁵, sustituyéndose así el viejo entarimado de madera levantado para el mismo fin en 1910. Poco después, en 1923, el Ayuntamiento decide cambiar el antiguo nombre de la plaza llamada hasta entonces del Alcázar, por el de Santa Teresa, colocando una placa con tal motivo sobre el arco del Café "Pepillo".

SUCESIVOS CAMBIOS DE FISONOMÍA

La llegada de la II República supuso la llegada de tiempos de cambio, así que en 1934 el templete de música fue desplazado a su actual emplazamiento del jardín del Recreo, y la plaza del Mercado Grande pasó a llamarse "Plaza de la República".



Remodelación de la plaza, año 2001

⁴³ ACTAS AYUNTAMIENTO DE ÁVILA: 20 de marzo, 3 de abril, 26 de mayo y 16 de junio de 1908. También en El Diario de Ávila de 17 de octubre de 1908 y 23 de febrero de 1911. Igualmente reseñado y estudiado por ROBLEDO GUTIÉRREZ, José Luis, en "Estudio preliminar" a la edición facsímil de *La Basílica de San Vicente*, *op. cit.*, pág. XCII.

⁴⁴ BELMONTE DÍAZ, José: *Ávila contemporánea*, *op. cit.*, pág. 252.

⁴⁵ ARCHIVO MUNICIPAL. Sección de obras 7/64, 20 de octubre de 1920.



Estamos en 1935, año en el que se publica la guía titulada "Ávila de los Caballeros" donde se divulgan las características históricas del Mercado Grande como señas de identidad de la ciudad, escrita por el Delegado Provincial de Bellas Artes y Académico correspondiente de San Fernando Antonio Veredas Rodríguez, quien se hace eco de acontecimientos ya conocidos. Insiste el autor en que la plaza del Mercado Grande fue escenario de numerosos episodios de la historia abulense, donde principalmente exteriorizó el pueblo sus penas y alegrías, en ella se honró la muerte del rey Enrique IV, se celebró la proclamación de los Reyes Católicos, se ajusticiaron los reos, se constituyó el Tribunal de la Inquisición, y desfilaron don Diego de Bracamonte camino del cadalso.

Por la guía de Veredas sabemos que la fisonomía del Mercado Grande había cambiado repetidas veces: "Primero fue una gran plaza de armas, dependiente del Alcázar, donde las cuadrillas de caballeros justaban o quebraban cañas y alanceaban toros. Más tarde, con los edificios de la Alhóndiga y Carnicerías, Casa de Comedias (donde luciera su genio el gran Lope de Vega), tenderetes de sastres, latoneros, silleros, joyeros, panaderos, traperas, taberneras, mesones; etc., era el eje de la vida local, donde lo mismo se hacían las contrataciones de mercancías, que de hombres para la guerra, al toque del pífano y el tambor"⁴⁶.

Veredas critica también la caprichosa restauración que hizo Repullés en la torre del Homenaje, y se detiene en el ya desaparecido edificio del Alcázar datado en el siglo XIV, que debió levantarse sobre los restos mudéjares de otra fortificación militar, y dice, como hicieron Quadrado y Gómez Moreno, que "al Alcázar pertenecieron las torres llamadas del Baluarte y del Homenaje, mientras que detrás de la puerta llamada del Alcázar se extendía un gran plaza de armas"⁴⁷. Durante los siglos XVIII y XIX sirvió de cuartel, sabiéndose que en 1771 se alojó en él el primer regimiento de tropa ligera voluntaria de Cataluña, en 1828 el Real cuerpo de Zapadores, y en 1866 el Batallón de Almansa⁴⁸; mientras que en el primer cuarto del siglo XX los salones del Alcázar sirvieron como estudio de los pintores Cicharro y López Mezquita, y también de Zuloaga y Caprotti⁴⁹.

En la segunda mitad del siglo XX, la plaza del Mercado Grande, llamada de nuevo de Santa Teresa, fue objeto de diversas reformas, encaminadas todas ellas a su ordenación en función de las necesidades y gustos del momento. En este afán de cambiar la plaza, se realizaron las siguientes intervenciones: Adecuación del paseo junto a los soportales y eliminación de baches, según proyecto del arquitecto municipal Clemente Oria (1943); ordenación de la plaza para aparcamiento de coches en superficie y regulación del tráfico, según proyecto de Víctor Caballero Ungría (1964); dotación de grupo escultórico en honor de Santa Teresa, según proyecto de los arquitectos Diego Vega y José Manuel Vasallo Rubio, y el escultor Juan Luis Vasallo Parod (1973); recuperación de la plaza para esparcimiento y recreo manteniendo un viario para coches similar a su

⁴⁶ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila de los Caballeros*, Librería "El Magisterio" Adrián Medrano, Ávila, 1935, pág. 93.

⁴⁷ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ibidem*, págs. 40 y 41. En el mismo sentido: QUADRADO, José M^a; en *Ávila, sus monumentos...*, *op. cit.*, págs. 446 y 447. GÓMEZ MORENO, Manuel: *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Ministerio de Cultura, Ávila, 1983, pág. 172. MELGAR Y ÁVAREZ DE ABREU, José Nicolás de (Marqués de San Andrés): *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*, Tipografía Senén Martín, Avila, 1922, págs. 33 y 34.

⁴⁸ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ibidem*, pág. 41 y 42. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano: *Sociedad y Opinión*, *op. cit.*, pág. 154.

⁴⁹ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ibidem*, pág. 42. BELMONTE DÍAZ, José: *Ávila contemporánea*, Ed. Beta, Bilbao, 2001, págs. 258-260. BRASAS EGIDO, José Carlos: *Guido Caprotti Da Monza, Un pintor italiano en Ávila*, Ed. Oscar y Edgar Caprotti, Valladolid, 2000, pág. 18.



estado anterior a 1964, según proyecto de José Ignacio Paradinas Gómez (1984); y reordenación total de la plaza que se convierte en peatonal con aparcamiento y accesos subterráneos, según proyecto de Rafael Moneo (2001). En esta última reforma de Moneo también se han sustituido todas las edificaciones que se asomaban a la plaza por el norte, con lo que su nueva configuración supone un importante y atrevido cambio en la imagen tradicional de la plaza⁵⁰.

MERCADO LIBRE Y FRANCO DE ALCABALAS

La plaza del Mercado Grande debe su nombre, precisamente, a la celebración en la misma de una intensa actividad mercantil donde convergen el campo y la ciudad. El mercado urbano de Ávila, en el que se daban cita periódica los mercaderes para vender sus productos, debió comenzar sus actividades hacia 1144, según constata Belmonte⁵¹, apareciendo ya en el año 1230 el *mercado de Sant Pedro* como un mercado estable y permanente⁵².

A principios del siglo XIV, "la ciudad contaba con amplios espacios abiertos, denominados plazas o cosos, donde además de una actividad mercantil rutinaria y cotidiana, es seguro que se realizaban también mercados con periodicidad semanal. Es el caso del Mercado Grande o Mayor; en uno de cuyos extremos se encontraba el coso *do mueven los caballos*, del Mercado Chico y del Coso de San Vicente"⁵³.

En el desarrollo ordinario de las actividades propias del mercado, pronto se dejaron notar las molestias que producían los animales de carga de los que se servían arrieros, trajinantes y demás mercaderes, por lo que los miembros del Concejo abulense decidieron en 1487:

*"Ordenamos y mandamos, que por cuanto estaba ordenado por el concejo, que las bestias que vine a las plazas del Mercado Chico y el Mercado Grande en los días de mercados francos las bestias y acémilas que estuviere descargadas de sus mercaderías ocupaban mucho en las dichas plazas en los dichos días de mercado, y fue mandado que allí no estuvieran so pena de dos maravedíes"*⁵⁴.

La ocupación de los espacios públicos de la plaza, generó a favor de la iglesia de la Magdalena el derecho llamado "de suelo" por el terreno de su propiedad que se utilizaba con mercancías, tal y como fue reconocido por el Concejo en 1487 mediante la ordenanza que decía:

⁵⁰ AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, documentación en Archivo Municipal, Sección obras, y en Oficina Técnica Municipal.

⁵¹ BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila, op. cit.* pág. 108.

⁵² BARRIOS GARCÍA, Angel: *Historia de Ávila. II Edad Media.* Cap. VI Repoblación y colonización. Institución Gran Duque de Alba de la Diputación de Ávila. Ávila, 2000. Pag. 312.

⁵³ BARRIOS GARCÍA, Angel: *Ibidem*, pág. 308.

⁵⁴ AHP. Ávila, Sección Ayuntamiento. Fondos Especiales. Libro de Ordenanzas Ordenanzas, *Lei setenta y tress* (1487). Reseñado por MONSALVO ANTÓN, José M^a, en "Ordenanzas Medievales de Ávila y su Tierra", Colección Fuentes Históricas Abulenses, n^o 5, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1990, pág. 126.



"Ordenamos y mandamos que la Iglesia y ermita de la Magdalena, que está en la plaza del Mercado Grande, de los arrabales de dicha ciudad, baya de llevar y lleve de todas las cosas que vinieran a vender y se vendieren en la dicha plaza de Mercado Grande, en el circuito donde ahora se hacen las talanqueras y barrera al tiempo que se corren los toros desde adentro, de cada carga de cualquier mercadería, de cualquier calidad que sea, que venga a venderse y se venda en la dicha plaza y dentro del dicho circuito, por el derecho del suelo un cornado, que son tres cornados una blanca vieja, y seis cornados un maravedí"⁵⁵.

Tal fue la importancia que tenía la celebración de mercados en Ávila, que los Reyes Católicos el 29 de noviembre de 1494 ordenaron a sus contadores y recaudadores que respetaran la merced que han hecho al concejo de Ávila del mercado franco de todos los viernes del año, lo que confirmaron días después el 8 de diciembre, y en su virtud todas y cualesquiera mercaderías y otras cosas que se vendiesen y comprasen y trocasen y cambiasen en el dicho día de viernes del dicho mercado por cualesquier persona, así de la dicha ciudad y de su Tierra como de fuera de ella, fuesen libres y francos de toda alcabala⁵⁶.

El Mercado Grande, como lugar de compraventa de productos, ocupaba la zona centro de la ciudad, y aunque situado a las afueras, no por ello tenía condición de estar en el arrabal, declaró el consistorio en el año de 1500, señalando aquí también que el mercado se celebraba cada quince días⁵⁷, alternando así con el mercado del coso de San Juan o Mercado Chico, alternancia ésta ya apuntada siglos antes⁵⁸.

EL MERCADO DENTRO DE UN ORDEN

La intensa actividad mercantil desarrollada en el Mercado Grande originó a lo largo de su historia diversos conflictos entre el Concejo y los comerciantes, como no debe de extrañar. Así, tuvo que prohibirse la instalación en el Mercado Grande de tiendas arrimadas a los muros y los entrecubos de la cerca⁵⁹, igual que tampoco se permitirá ocupar la calle que había entre

⁵⁵ A. - AM. Ávila, Sección Históricas. Caja 2, nº 6. Libro de Ordenanzas (1487). Reseñado por MONSALVO ANTÓN, José M^a, en "Ordenanzas Medievales de Ávila y su Tierra", *op. cit.*, pág. 160. Publicado también por FORONDA y AGUILERA, Manuel: *Las ordenanzas de Ávila*. Bol. RAH LXXI, 381-520, 1917; LXXII, 310 -326, 1918; LXXIII 24-25, 1919. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos*, *op. cit.*, pág. 68.

⁵⁶ B/A.- A.M. Ávila. Sección Históricas. Leg.2, nº 9. Reseñado por CASADO QUINTANILLA, Blas: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. IV (1488-1494), Fuentes Históricas Abulenses, núm. 46, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros, Ávila, 1999, doc. 422, pág. 319, y doc. 423, pág. 321.

⁵⁷ A.- A.M. Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 58. Reseñado por LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. VI (1498-1500), Fuentes Históricas Abulenses, núm. 48, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros, Ávila 1999, pág. 213, doc. 68, Acta sesión del concejo de Ávila de 1 de diciembre de 1500.

⁵⁸ MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila*, *op. cit.*, Tomo II, pág. 240. BARRIOS GARCÍA, Ángel: *Historia de Ávila. Repoblación y colonización*, *op. cit.*, pág. 312.

⁵⁹ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos*, *op. cit.*, pág. 75. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *Historia de Ávila II. Las Murallas de Ávila*, *op. cit.* pág. 509.



la calle Albardería (San Segundo) y la cerca, *ni haver colgadizos, edificios o paredes en el lugar que solía ser barbacoa o calle pasadera entres las casas e la cerca*⁶⁰. En otra ocasión, en 1559, el Concejo prohibió algunos vecinos que vivían bajo los soportales del Mercado Grande alquilasen éstos a los comerciantes, *porque el hueco y el suelo de los portales es propio de la ciudad y común servidumbre de ella*⁶¹.

El callejero de la ciudad amurallada no ha sido lugar adecuado para el trasiego de carros y caballerías, como tampoco hoy día parece idóneo para el tráfico. Por eso, el Consistorio ordenó el 15 de julio de 1591 que los carros y carretas debían parar en la plaza del Mercado Grande, entre otros lugares, y desde aquí efectuar los portes necesarios al interior de la ciudad:

*Conviene remediar que las carretas que vienen a esta ciudad en mucha cantidad estorvan al pasar en las calle públicas della... por lo que ningún vezino ni forastero sea osado a meter por por las dichas calles principales carretas..., sin no que todas las vezes que vinieren los dichos carros paren con las plazas de las puertas de la ciudad antes de entrar en la dicha ciudad, de allí puedan, con una o dos carretas, a lo más, entrar lo que así trujeren y descargarlo*⁶².

Mayoral, citando la documentación municipal del siglo XVI, describió en 1927, de una forma bastante ilustrativa, el escenario que ofrecía la plaza del Mercado Grande en un día de mercado, imagen que había perdurado durante siglos: "A un lado, las tiendas portátiles de plateros, sastres, lenceros, ropavejeros, jubeteros, calceteros, latoneros, curtidores, silleros, caldereros, agujeteros, bolseros. A otro, las arquetas con collaradas, sortijas, alfileres, cuchillos, tijeras. Estaban en otro, los puestos de frutas, vasijas, pan, trigo, cebada y hortalizas; y en otro se hallaban las mesas de carne, las de los cereros, rematadas por un soporte del que pendían las velas, y que se situaron por acuerdo de junio de 1548; y los herradores. Las traperas se concertaban para situarse, hasta que en julio de 1535 acordó el municipio que *salieran todas al Mercado Grande*. En el mismo mes del año 1525 acordó también obligar a las panaderas a vender en el Mercado Chico y en el Mercado Grande el pan, que por andar escaso, lo expendían en sus casas, no pudiendo proveerse bien las clases menesterosas. Tan escaso que apenas venían *las mingorrianas*, las mujeres del inmediato pueblo de Mingorría, principales abastecedoras del mercado de Ávila, al que daban una nota característica"⁶³.

Los días de mercado también eran buenos para pedir limosna, y en ello se afanaban las cuadrillas de San Juan y San Pedro de la Cofradía de la Veracruz, pues con esta recaudación debía atender a los pobres de la cárcel según la encomienda hecha por las ordenanzas de 1551⁶⁴.

⁶⁰ AHP. Ávila. Audiencia, caja 539, s.f. marzo, 1550, reseñado también por CATEDRA, María; y TAPIA, Serafín de: en *Imágenes, op. cit.* pág. 175. Sobre este asunto es interesante consultar el ARCHIVO REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, Moreno, Pleitos civiles, Olvidados 501-4. Leg. 7, estudiado por LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel, en *Aportaciones para el estudio de la Muralla: Pleito en la calle de la Albardería*, artículo incluido en "Homenaje a Sonsoles Paradinas", Asociación de Amigos del Museo de Ávila, Ávila, 1998, págs. 221-230.

⁶¹ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos, op. cit.*, pág. 76.

⁶² A.H.P. - Ávila. Actas Consistoriales, libro 19, fólíos 496 y ss., julio 1591, citado por TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de, en *Documentos para la Historia, op. cit.*, pág. 117.

⁶³ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos, op. cit.*, pág. 78. Reseñado también por BELMONTE, José, en *La ciudad de Ávila, op. cit.* pág. 286

⁶⁴ SABE ANDREU, Ana María: *Las cofradías de Ávila en el Edad Moderna*, Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial. Ávila, 2000, pág. 228.



EL CAMPO INVADIE LA CIUDAD

Día de mercado. Foto: López Beaubé, hacia 1928. Colec. G. Veredas



La transformación de la ciudad durante los días de mercado es un recuerdo inolvidable para los viajeros y los propios abulenses, pues no en vano tanto el Mercado Chico como el Mercado Grande ejercen una especial atracción visual y sentimental que siempre permanece en la memoria. Por ello, cuando el filósofo y pensador Jorge Santayana escribió sus memorias, enseguida le asaltó la imagen que ofrecía el mercado semanal de los cosos de San Juan y de San Pedro a principios de siglo:

"El campo invade la ciudad todos los viernes por la mañana, y llena el mercado de campesinos y mercancías rurales. Llegan al amanecer en grupos desde sus pueblos, montados en sus temblorosos borriquillos, a la grupa el hombre o la mujer detrás de las alforjas de mimbre cuádruples, rebosantes de tomates colorados, de pimientos verdes y rojos relucientes, de lechugas y garbanzos o patatas de color terroso... No era sólo hortaliza lo que estos campesinos autosuficientes llevaban al mercado: había también gran cantidad de prendas de fabricación casera, como alpargatas con suela de cuerda, y cacharrería campesina, botijos y cántaros relucientes de nuevos y no menos lisos y rotundos que los maravillosos melones y las sandías de pleno verano"⁶⁵.

"De todo el territorio avilés llegaban también sus gentes con el fin de adquirir lo que para la semana precisaban,

recueros, acemileros y comerciantes. Hoy -escribía Antonio Veredas en 1935- sólo comprende el mercado, que continúa celebrándose los viernes, los artículos que producen las huertas de los arrabales de la capital y algunos pueblos del territorio, más ganados y baratijas de quincallero. Esto no obstante, todavía resulta ese día en Ávila extraordinariamente animado y de gran color regional; no faltando interesantes tipos serranos y moraños, con sus listadas alforjas al hombro; los carros de mulas, yuntadas a la usanza de hace cuatro o cinco siglos; los grupos de borricos en las puertas de los mesones; los sacamuelas; los músicos callejeros; el romancero de crímenes espeluznantes; los tullidos, proclamando a gritos sus

⁶⁵ SANTAYANA, Jorge: *Persons and Places: The Background of My Life*, New York: Charles Scribner's, 1944, pág. 98. Traducción de GARCÍA MARTÍN, Pedro: *El sustrato abulense de Jorge Santayana*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1989, pág. 128.



calamidades; la familia pueblerina que viene 'de vistas' y, en fin, el cura de aldea, envuelto en su capote de campo y montado en pacífico corcel"⁶⁶.

En la década de 1950 siguen llenando los mercados semanales del Grande y el Chico los morañegos, serranos y gentes del resto de la provincia, que se trasladan a la ciudad, con sus alforjas al hombro, montados en burros o carros de mulas, constituyendo bellas escenas costumbristas de las que se han recogido diversos motivos y tipos populares por afamados pintores españoles como Zuloaga, López Mezquita, Chicharro y Veredas, decía la guía de Luis Belmonte⁶⁷.

La imagen campesina que presenta la ciudad cada viernes de mercado todavía se mantiene hoy día, si bien ya sólo se localiza en la plaza del Mercado Chico, mientras que en el Mercado Grande se dan cita las gentes de los pueblos para disfrutar del viernes y la compañía, alternando en animada conversación.

FERIAS DE ATRACCIÓN Y ESPARCIMIENTO

El Mercado Grande alcanzaba especial relevancia durante las ferias que se celebraban en la ciudad, manteniendo con ello su tradición medieval. Así, Valeriano Garcés señala en 1863 que la ciudad celebra dos ferias, una del 22 al 29 de junio, y otra del 8 al 11 de septiembre, llamadas, la primera, de San Pedro, y la segunda de San Gil. En la primera se presentan toda clase de géneros de comercio, así como también infinidad de ganados de todas clase, pero especialmente caballar y mular, y esta parte puede decirse, que solamente se efectúa en los tres primeros días, de los que dura la feria. La de objetos de comercio tiene lugar en la Plaza del Alcázar o del Mercado Grande para las tiendas de quincalla, loza, juguetes, cristalería, zapatos, lencería y encajes, guarnicioneros, etc. en el centro de dicha plaza, donde el Ayuntamiento construye (por contrata) unos cajones o casetas de madera, para comodidad de los vendedores; en sus inmediaciones se colocan los caldereros, beloneros y confiteros: en las tiendas de los soportales de la misma⁶⁸.



Día de mercado. Foto: López Beaubé, hacia 1982

Coincidiendo con la celebración de la feria de Septiembre, la Cámara de Comercio, en colaboración con la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara de la Propiedad, organizó en 1931 un programa de festejos⁶⁹ "dignos de atraer un contingente

⁶⁶ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila de los Caballeros*, op. cit., pág. 228.

⁶⁷ BELMONTE DÍAZ, Luis, y CRUZ VAQUERO, Antonio de la: *Guía de Ávila*, Tip. de Nicasio Medrano, Ávila, hacia 1950-1955, págs. 17 y 23.

⁶⁸ GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía de Ávila*, op. cit. pág.135.

⁶⁹ PROGRAMA DE FERIAS Y FIESTAS. Imprenta Emilio Martín, Ávila, 5-13 de septiembre de 1931.



de forasteros y proporcionar esparcimiento a la colonia veraniega y al vecindario". Entre los actos festivos programados en el Mercado Grande cabe reseñar un concierto de la Banda Municipal, una tómbola benéfica, pro obreros, para la que se donarán preciosas muñecas confeccionadas por distinguidas señoritas, varias sesiones de cine sonoro con películas "notables" y otras cómicas de dibujos sonoros, y fuegos artificiales desde el torreón del Alcázar y concierto en los intermedios. El programa incluía también corridas de toros, charlotada taurina, música de dulzaina, funciones de teatro, concursos de trajes regionales carreras de bicicletas y partidos de fútbol. Finalmente, se destaca que con motivo de las fiestas se distribuirán limosnas a los pobres.

En los días de feria se abarrotan las calles de Ávila, sus cafés, posadas y tabernas, de gentes pintorescas, como chalanes, gitanos, ricos ganaderos y familias pueblerinas, escribió en 1935 Antonio Veredas⁷⁰. En la misma línea, Luis Belmonte recoge en su guía de la ciudad el ambiente ferial que se respira veinte años después: "Tanto las ferias como los mercados, constituyen verdaderos museos de interesantes cuadros costumbristas y fuente de infinitos motivos populares para plumas y pinceles. Principalmente en las ferias, las calles se pueblan de gentes heterogéneas, de pintorescos tipos vestidos a la usanza del país"⁷¹.

Siglos atrás, en 1536, el Concejo había acordado que la feria se celebrase doce días antes y doce días después del día de San Mateo. También desde antiguo, la feria se celebraba en la plaza del Mercado Grande, hasta que en 1503 el municipio la trasladó al Mercado Chico, lo que produjo la queja de varios mercaderes que acudieron a los Reyes Católicos obteniendo de estos una respuesta inicial favorable, a lo que se opusieron los regidores de los lugares y pueblos de la tierra de Ávila. Finalmente, los Reyes dispusieron que se celebrara alternativamente en el Mercado Grande y en el Mercado Chico⁷².

La feria de Nuestra Señora de Septiembre fue declarada franca por el municipio tal y como se recoge en la ordenanza del día 2 de ese mes de 1526: *Que la feria sea franca e libre para todos los forasteros que a ella vinieren a vender sus ganados e otras bestias e no paguen alcabala ni otro derecho. Iten que sean francas todas las mercaderías que están en las rentas del peso mayor o menor. Iten que sean francas las mercaderías que están en la venta de la sal, de las zapaterías, e brocateles e sayales. Iten las de la buhonería e joyería e ropa vieja e esparto e vidrio e ollería e cobreía e sillería e paños*⁷³.

OID, OID, OID TODOS

En el Mercado Grande, especialmente en día de mercado al ser éste el día de mayor concurrencia, los pregoneros públicos promulgaban a toque de clarines y tambores las ordenanzas, cédulas y pragmáticas, lo mismo que anunciaban las posturas del pecado, de la carne, y de los precios de las subsistencias. Igualmente, a la puerta del consistorio los pregoneros voceaban los actos, las contrataciones y los nombramientos, y como quiera que en 1589 se celebraron sesiones en la Alhóndiga del

⁷⁰ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila, op. cit.*, pág. 229.

⁷¹ BELMONTE DÍAZ, Luis y CRUZ VAQUERO, Antonio de la: *Guía de Ávila, op. cit.*, pág. 22.

⁷² MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos, op. cit.* pág. 75. VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila, op. cit.*, pág. 228.

⁷³ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Ibidem*, pág. 73.



Mercado Grande, aquí también voceó el pregonero: *Oid, oid, oid todos*⁷⁴.

Son numerosas las referencias existentes a los pregones y pregoneros encontradas en la documentación medieval, cuya actividad tenía en el Mercado Grande uno de lugares de expresión, así que sólo se reseñan algunas a modo de ejemplo.

El 30 de octubre de 1431 el Concejo dictó una ordenanza sobre fieles, y *estando en la plaza del Mercado Mayor, que está en los arrabales de esta ciudad, Miguel Sánchez, pregonero de la dicha ciudad, pregonó todo lo contenido en la dicha ordenanza*⁷⁵.

Otro testimonio de los pregones dados en el Mercado Grande lo encontramos en el anuncio del nombramiento de los "fieles" dado en 1480 para recaudar las rentas de los vinos y las alcabalas de los paños de la ciudad, por lo que *en la plaza de Mercado Grande Chico Per Alonso, pregonero público de la dicha ciudad, pregonó a altas e inteligibles bozes la dicha fialdad e poder dado*⁷⁶.

En 1491, los Reyes Católicos otorgaron carta de seguro a los judíos de Ávila poniéndolos bajo su protección, con orden expresa de que sea pregonada en plazas y mercados, y por ende en la plaza del Mercado Grande: *E que lo façáys asý pregonar públicamente en las plaças e mercados e otros logares acostumbrados por pregonero e ante escrivano público, por manera que venga ha notýcia de todos e ninguno dellos pueda pretender ynorançia*⁷⁷, era la coletilla de esta carta, la cual se incluía igualmente en la mayoría de las dictadas en la época.

Célebre fue también el pregón dado en el Mercado Grande con motivo de las honras fúnebres que celebró la ciudad para llorar la muerte del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, ocurrida el 4 de octubre de 1497⁷⁸.



Tarjeta postal, hacia 1925

⁷⁴ VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila, op. cit.*, pág. 229.

⁷⁵ B. - AM, Sección Históricas, Caja 2, nº 1. Reseñado por MONSALVO ANTÓN, José M^a, en "Ordenanzas Medievales de Ávila y su Tierra", *op. cit.*, pág. 57.

⁷⁶ A. A.M. Ávila. Sección Históricas, leg. 1 doc. núm. 63/1, 29 de mayo de 1480. Reseñado por LUIS LÓPEZ, Carmelo, en *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. III (1478-1487), Doc. 276, Colección Fuentes Históricas Abulenses, nº 45, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1999, pág.150

⁷⁷ A. - A.H.P. Ávila. Sección Ayuntamiento. Caja 1. Leg. 1, nº 74. Reseñado en los textos de la Colección Fuentes Históricas Abulenses editados por la Institución Gran Duque de Alba y los siguientes autores: CASADO QUINTANILLA, Blas, en: *Documentación Real del Archivo del Concejo Abulense (1475-1499)*, Ávila, 1994, doc. Nº 78, pág. 202., y en *Documentación del Archivo Municipal de Ávila (1488-1494)*, Ávila, 1999, doc. nº 386, pág. 191. CANALES SÁNCHEZ, José Antonio, en *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello (1490-1491)*, Ávila, 1996, doc. nº 102, pág. 224.

⁷⁸ A. - AM - Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 128 (5-9 de octubre de 1497), reseñado por SER QUIJANO, Gregorio del, en *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. V (1495-1497), Fuentes Históricas Abulenses nº 47, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1999, doc. 470, pág. 323.



Y mandaron que se pregone públicamente en las plazas y mercados desta ciudad, para que venga a noticia de todos, se decía en el acta municipal del 15 de julio de 1591⁷⁹, lo que se repetía frecuentemente en los acuerdos consistoriales.

Los pregoneros eran empleados municipales, pues no en vano eran su voz pública y el medio de comunicación oral del concejo. Así, en 1751 se presupuestan seiscientos reales que anulamente se pagan al pregonero de la ciudad⁸⁰, y como muestra de su oficio cabe reseñar que el 8 de junio de 1776, a las doce de la mañana, a las puertas consistoriales del Ayuntamiento y en la Plaza del Mercado Grande, como sitios más públicos, se "publicó" la convocatoria electoral a regidores *a son de caxas, clarines y pifanos, por voz de pregonero público y asistencia de tropa y de un gran número de personas de todas clases*⁸¹.



Los Gigantones. Foto: Santos Delgado. Año 1958

La tradición de pregonar por calles y plazas se mantiene todavía en 1863, según se reseña en la Guía de Ávila de Valeriano Garcés, donde se recoge el cargo funcional dependiente del Ayuntamiento⁸². Esta tradición decayó en los anuncios de cédulas, pragmáticas, ordenanzas y otras órdenes de similar contenido normativo con la aparición de los periódicos oficiales mediado el siglo XIX, aunque sigue perviviendo en su función anunciadora de bandos, actos y otros acontecimientos diversos, igual que ocurrirá en el medio rural hasta mediado el siglo XX, pues no hay que olvidar que el alto índice de analfabetismo existente en la época requiere la publicación oral de cualquier instrucción que se quiera publicitar.

COMEDIAS, MOMOS, COMPARSAS, GIGANTONES Y TARASCAS

Las representaciones teatrales al aire libre, en calles y plazas, forman parte de la tradición cultural de las ciudades medievales, y en este contexto la plaza del Mercado Grande de Ávila fue, efectivamente, un espacio abierto al espectáculo callejero.

⁷⁹ A.H.P. -Ávila. Ayuntamiento, Actas. Libro 19, fólíos 496 y ss. julio de 1591.

⁸⁰ CATASTRO DE ENSENADA: *op. cit.*, respuesta 25ª, pág. 74.

⁸¹ A.H.N. Consejos, 353, Testimonio de Gaspar Marcos y Ramón Vidal Tenorio de 14 de junio de 1776. Reseñado por MARTÍN GARCÍA, Gonzalo: *El Ayuntamiento de Ávila en el Siglo XVIII, op. cit.*, pág. 208.

⁸² GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía de Ávila, op. cit.*, pág. 42.



Sabemos que el 18 de diciembre de 1474, *los moros con sus danzas de espadas y "momos" o representaciones* en el Mercado Grande actuaron en los festejos organizados con motivo de la proclamación en Ávila de los Reyes Católicos⁸³.

Otras danzas conocidas en el escenario del Grande fueron las *de Serranas, de Judíos, de las Plagas de Moisés, de Moros y Cristianos, de Portugueses, de Convertidos, de Monteros, de Gentilhombres, de Infanzones...*, brillando dichas danzas con especial esplendor y originalidad a finales del siglo XVI y principios del XVII en las actuaciones de la fiesta del Corpus⁸⁴. Además, también en la plaza tenían lugar exhibiciones de comparsas, gigantones, tarascas y otros animales alegóricos, a la vista de los gastos anotados en el Libro de Fábrica de la Catedral de 1552, donde se recoge una partida por la realización de tres gigantones, una tarasca y una cabeza de toro⁸⁵.

La tradición cómica y el gusto por el teatro ha sido siempre una constante entre las aficiones de los abulenses, pues no en vano "contó Ávila desde finales del siglo XVI con una casa de comedias: el patio del Hospital de la Magdalena", colindante por el norte con el Mercado Grande⁸⁶. Una de las más significativas representaciones teatrales de las que se tiene constancia fue "La Comedia de San Segundo", escrita por Lope de Vega y escenificada en 1594 dentro del programa teatral elaborado con motivo de la Traslación de San Segundo⁸⁷. El cronista de dicha representación, Antonio de Cianca, constató: "*Representado el auto del bienaventurado san Segundo públicamente a la ciudad en el patio del hospital de la Madalena de Ávila, donde se representan las comedias que en ella públicamente se hazen*"⁸⁸.

El ambiente teatrero que propiciaba el patio de comedias llegaba, como es lógico, hasta el propio Mercado Grande, ya que el edificio estaba construido en uno de los laterales de la plaza. Fueron muchas la representaciones celebradas en la Magdalena hasta el cierre del teatro en 1801, contándose por centenares las funciones, danzas, títeres y volatines que aparecen documentadas en el estudio realizado por José A. Bernaldo de Quirós⁸⁹.

Desaparecida la casa de comedias de la Magdalena, el teatro que se representa en el Mercado Grande lo es entonces al aire libre, o en barracones instalados durante las fiestas y ferias. Años después, el característico ambiente teatral de la plaza se

⁸³ QUADRADO, José M^o: *España: Sus monumentos y artes, op. cit.*, pag. 327. Igualmente: BALLESTEROS Y GARCÍA-CABALLERO, Enrique: *Estudio Histórico de Ávila y su territorio*, Tipografía Manuel Sarachaga, Ávila 1896, pág. 154. FORONDA AGUILERA, Manuel: *Honras por Enrique IV y proclamación de Isabel La Católica*, Bol. RAH, LXIII, 427-434, 1913. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosas, op. cit.*, pág. 32. VEREDAS RODRÍGUEZ, Antonio: *Ávila, op. cit.*, pág. 92. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila, op. cit.* pág. 214.

⁸⁴ BERNALDO DE QUIRÓS MATEO, José A.: *Teatro y actividades afines en la ciudad de Ávila (siglos XVII, XVIII y XIX)*, Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial. Ávila, 1998, pag. 91.

⁸⁵ ARCHIVO DE LA CATEDRAL. ÁVILA. Libro de Fábrica nº 26/26, 1552, reseñado por AYÚCAR, Maruqui, en *Documentos para la Historia, Ávila 1085-1985*. UNED, Ávila, 1985, pág. 89.

⁸⁶ BERNALDO DE QUIRÓS, José A.: *Teatro y actividades afines en la ciudad de Ávila*, op. cit., pág. 25. HERNÁNDEZ DE LA TORRE, José M^o: *Ávila y el teatro, Institución Gran Duque de Alba*, Ávila, 1973, pág. 23. ARRIBAS, Jesús: *Historia, literatura y fiesta en torno a San Segundo*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2002, pág. 273

⁸⁷ ARRIBAS, Jesús: *Ibidem*, pág. 275.

⁸⁸ CIANCA, Antonio: *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Ávila*, Ed. Facsímil de ARRIBAS, Jesús, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros, Ávila, 1993, libro tercero, pag. 71r.

⁸⁹ BERNALDO DE QUIRÓS, José A.: *Ibidem*.



propaga de nuevo gracias a las funciones que se realizan en el café "Pepillo", inaugurado en 1873, y en el Coliseo Abulense, abierto en 1906 en la cercana calle Estrada.

TOROS, JUEGOS DE CAÑA Y TORNEOS

El correr los toros ha sido tradicionalmente uno de los divertimentos más típicos entre los actos festivos medievales, lo que se hacía en los cosos del Mercado Chico, del Mercado Grande y de San Vicente⁹⁰. Para ello, cuenta el concejo con el "corral de la corraliza en que se encierran los toros cuando se corren en la plaza del Mercado Grande", colindante con la plaza, casas y la barvacana⁹¹, donde se construyen talanqueras, y así *Françisco de Henao, rregidor, dixo que, por quanto los toros que se corren el día de Santa María de Agosto se corren siempre en Mercado Grande e así es uso e costumbre*⁹².

Son numerosos los documentos medievales que recogen la celebración de festejos taurinos en la plaza del Mercado Grande, como el que relata los actos programados con motivo de la "Traslación de los restos de San Segundo":

*El mismo Lunes doze días de Setiembre (de 1594), por la tarde, huuo en la plaça de mercado grande, que estaua muy bien adereçada con infinidad de gente, por las ventanas y tablaos, en mucho número de personas y adereços, una fiesta de ocho toros, y vn juego de cañas de caualleros de Ávila, a la vsança della. Los toros fueron ocho, y los mas dellos de los que el vulgo llama no buenos, por no ser muy brauos*⁹³... "El lueues huu otra fiesta en la plaça de mercado grande, de toros y cañas: corrieron siete toros, y fueron mejores que los passados"⁹⁴.

También hubo toros en el Mercado Grande para festejar las nupcias del príncipe don Juan y la princesa Margarita de Austria en enero de 1497. Esta costumbre inmemorial, que ya se celebraba en Ávila en 1372, sirvió también como festejo por la visita del emperador Carlos V en 1534, y así se recoge también en un contrato suscrito para proporcionar los toros en 1543⁹⁵.

Los torneos y juegos de cañas eran otras de las diversiones que tenían lugar en el Mercado Grande, tal y como escribió Cianca: El lunes 12 de septiembre de 1594, se celebró el *juego de las cañas, con sus entradas, primera, con lanças y pendones, a*

⁹⁰ Sobre todo lo relativo a las corridas de toros en el Mercado Grande y lo cosos de Ávila es sumamente interesante lo escrito por MAYORAL FERNÁNDEZ, José, en *Los viejos cosos*, op. cit., págs. 83 a 106, donde se aprecia la gran tradición festiva existente por los espectáculos taurinos. Igualmente Vid. ARRIBAS, Jesús: *Historia, literatura y fiesta en torno a San Segundo*, op. cit. págs. 266-269

⁹¹ A. - AM - Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 118 (20 de febrero de 1498), reseñado por SER QUIJANO, Gregorio del, en *Doc. Arch. Municipal*, op. cit. doc. 459-124, pág. 224.

⁹² A. - AM - Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 118 (9 de agosto de 1497), reseñado por SER QUIJANO, Gregorio del: *Ibidem*, doc. 459-70, pág. 159.

⁹³ CIANCA, Antonio de: *Historia de San Segundo*, op. cit., libro tercero, pág. 66r.

⁹⁴ CIANCA, Antonio de: *Ibidem*, pág. 68v.

⁹⁵ A.H.P. Protocolos, 254 (25 de mayo de 1543) y AYÚCAR, Maruqui: *Documentos para la historia. Ávila 1085-1985*, op. cit. pág. 88. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 62.



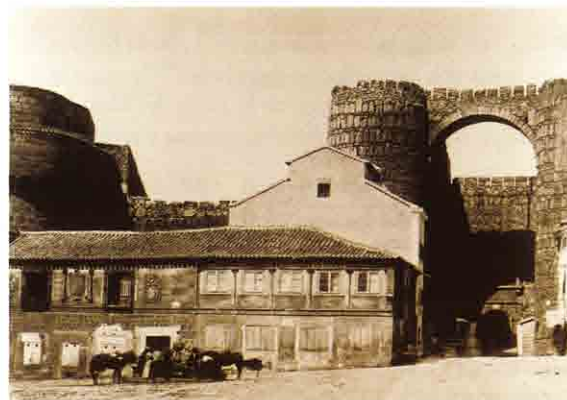
parejas, y última, con adargas y varas, en caracol y al tropel, cada puesto de doce caalleros por su parte, y el juego de rodeo, fue todo bueno y bien ordenado, sin interuenir en él desgracia, ni descompostura alguna⁹⁶. Y el jueves 15 de septiembre de 1594 jugaron las cañas, con capas y gorras negras ordinarias, con plumas de diferentes colores, y vandas de diferentes tafetanes en braços y adargas⁹⁷.

El coso de San Pedro o Mercado Grande fue coso taurino en el que se corrían los toros hasta 1785, aproximadamente, siendo uno de los lugares donde los abulenses demostraron su gran afición a este entretenimiento festivo, el cual nunca faltaba en cualquier acontecimiento relevante que se celebraba en la ciudad⁹⁸. Continuaron corriéndose los toros en el Mercado Chico y en San Vicente, hasta que en 1867 se inauguró la plaza de toros del Paseo de San Roque.

UN MONTEPÍO O ALHÓNDIGA DE GRANOS PARA SOCORRER A POBRES Y LABRADORES

El edificio construido en el Mercado Grande junto a la puerta del Alcázar para servir como alhóndiga o pósito de granos, fue durante más de trescientos años una de las imágenes arquitectónicas más peculiares que definieron y dieron lustre a la plaza, ocupando un lugar preeminente en su configuración como espacio público y en muchos de los acontecimientos que sucedieron después.

La Alhóndiga, como institución jurídica, nació a iniciativa del Obispo de Ávila Fray Francisco Ruíz, quien *a sus expensas en 1521 fundó en esta ciudad un montepío, que aora llaman Alhóndiga, para socorro de los pobres y labradores menesterosos de Ávila y pueblos de su tierra, poniendo primero el Obispo en depósito doscientas fanegas de trigo; y el cavildo, su Yglesia, puso ciento cinquenta, y otros cavalleros en proporción, de modo que su primer pie fueron 700 fanegas de trigo*⁹⁹.



La Alhóndiga. Foto: Laurent. Año 1864

⁹⁶ CIANCA, Antonio de: *Ibidem*, pág. 66r.

⁹⁷ CIANCA, Antonio de: *Ibidem*, pág. 68v.

⁹⁸ NAVAS HUETE, Ramón G.: *Breve historia de los toros en Ávila*, separata documentos, El Diario de Ávila, 7 de diciembre de 1982. BELMONTE DÍAZ, José: *Ávila contemporánea*, Ed. Beta, Bilbao, 2001, pág. 177.

⁹⁹ TELLO MARTÍNEZ, José: *Catálogo sagrado de los obispos de Ávila (1788)*, Colec. Fuentes Históricas Abulenses nº 51, Insitución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros, Ávila, 2001, pág. 188. En el mismo sentido MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila, op. cit.*, Tomo I, pág. 464. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos de Ávila, op. cit.*, pág. 67-68.



El edificio que finalmente debió albergar el montepío en que consistía la institución de la Alhóndiga debió construirse en los años sucesivos a su fundación, no pudiéndose precisar la fecha de su edificación de una forma concluyente¹⁰⁰. No obstante lo anterior, a la vista de los interesantes datos aportados por Emilio Rodríguez Almeida, obtenidos después de un minucioso estudio epigráfico de la inscripción existente en los restos de la cornisa del antiguo edificio de la Alhóndiga, puede decirse que la fecha de inicio de las obras debió coincidir con la de su fundación, y así resulta que dicha inscripción:

*Se comenzó esta obra reynando la sacra magestad del emperador don Carlos el primero deste nombre, en la era de mill y quinientos y cinquenta y nueve?, a ... días de Octu-, Noviem-, Diciem- ? bre, año del nascimiento de nuestro Señor del mill y quinientos veintiuno?, ... acabóse con el acuerdo y mandado del y.. don... o de Baeca, corregidor desde ciudad y por la industria del muifco cavallero don Gerónimo de M... e?go, sñor de...*¹⁰¹.

Y ello, con independencia de que en 1530 se fechara una Provisión Real "mandando hacer una información sobre el sitio para hacer una alhóndiga en esta ciudad"¹⁰², o que el 15 de mayo de 1562 se fijaran condiciones para construir los pilares del edificio de la Alhóndiga en la plaza del Mercado Grande¹⁰³, lo que bien pudo deberse a obras proyectadas sobre la marcha, o a obras de ampliación, reforma o reconstrucción.

Finalizada la construcción de la Alhóndiga, la plaza del Mercado Grande se convirtió en el escenario de nuevos acontecimientos históricos. Así, el nuevo edificio de dos plantas con galería levantado entre la torre del Homenaje y la del Alcázar, frente al Mercado Grande, sirvió para la celebración de sesiones por el Ayuntamiento en 1589¹⁰⁴, y como prisión y cárcel propia y privilegiada de los nobles. Por esto último, el lunes 17 de febrero de 1592, fue sacado de la Alhóndiga don Diego de Bracamonte para ser ajusticiado. Iba montado en una mula enlutada, con un capuz y caperuza de bayeta, y las manos atadas con un listón y una cadena en un pie, y entrando por la puerta del Alcázar el siniestro cortejo se dirigió al Mercado Chico donde fue degollado. Dicha condena fue la pena impuesta por la acusación de haber incitado a la rebeldía fiscal, provocación hecha mediante *papelones*¹⁰⁵, término referido a los panfletos o pasquines anónimos aparecidos por la ciudad protestando contra la decisión de Felipe II de que la nobleza y el clero tuvieran que pagar, como el pueblo pechero, la contribución extraordinaria que pretendía recaudar ocho millones de ducados¹⁰⁶.

¹⁰⁰ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *La puerta del Alcázar y la Alhóndiga*, op. cit.

¹⁰¹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio: *Una inscripción gótica monumental de Ávila: Ensayo de reconstrucción e identificación*, incluido en "Homenaje a Sonsoles Paradinas", VVAA. Edita Asociación de Amigos del Museo de Ávila. Ávila, 1998, pág. 183-195

¹⁰² A. - A.H.P. Ávila, C-2 y C-5, n° 62, doc. fechado en Madrid, 4 de septiembre de 1530, y recogido por Rosa Ruiz Entrecanales.

¹⁰³ A.H.P. Protocolos 250, fols. 845 r y ss. citado por GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, en el artículo titulado *Sobre arquitectos municipales en Ávila*, op. cit., pág. 112.

¹⁰⁴ Vid. nota 62.

¹⁰⁵ A.H.P. - Ávila, Actas Consistoriales, Libro 20, fol. 10 v. del 20 de octubre de 1591. El texto de los papelones se recoge por el Marqués de Pidal en *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1986, tomo II, pág. 44.

¹⁰⁶ MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila*, op. cit., tomo III, pág. 255. El mismo relato fue recogido por LARRETA, Enrique: *La Gloria de Don Ramiro*, Ed. Ayuntamiento de Ávila, Ávila, 2002, pág. 285. Especialmente interesantes son las conclusiones en los textos que se citan de TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de: *La Gloria de Don Ramiro: Una ciudad para un personaje*, en la edición citada del Ayuntamiento de Ávila, pág. 17; en *Documentos para la Historia, Ávila 1085-1985*, UNED, Ávila, 1985, págs. 119-121;



Además de cumplir su función propia de pósito de granos, el local municipal de la Alhóndiga era también el sitio escogido para reclutamiento y enganche de gente destinada a las milicias mediado el siglo XVII¹⁰⁷. En 1596 el edificio había albergado la Carnicería de la ciudad, en el siglo XIX las leyes desamortizadoras acabaron con la vida de la Alhóndiga como institución de préstamo y socorro, en 1842 era presidio, en 1844 se instalaron allí las oficinas del Gobierno, en 1848 se destinó a cuartel de la Guardia Civil, y en 1850 se instaló el Café Rubiños, con botillería y sala de baile y música en la galería del piso alto¹⁰⁸, cuyo arrendatario era el fontanero y "aparejador" municipal Faustino Rubiños.

El edificio de la Alhóndiga aparece reseñado en el Catastro de Ensenada de 1751, indicándose que *tiene esta ciudad una casa para alhóndiga (sic) y pósito de granos, con las oficinas correspondientes, la que no sirve para otro ministerio*, y la cual requiere reparaciones periódicas, por lo que a tal efecto se consigna el gasto correspondiente¹⁰⁹. Casi cien años después, Madoz en 1845 describe el edificio como "un pequeño e insignificante pósito o alhóndiga"¹¹⁰, una parte del cual se halla arrendada para vender carne¹¹¹, habiendo dejado de servir el edificio a los fines para los que se construyó. A partir de entonces se hicieron diversas reformas en las paneras, y escalinata de acceso¹¹², produciéndose en lo sucesivo continuos cambios en el uso de la antigua Alhóndiga, cambios que afectaron a su propia significación en la configuración de la plaza y a la actividad que se desarrollaba en la misma.

El 15 de enero de 1861, el arquitecto municipal Idelfonso Vázquez de Zúñiga firmó los planos de adaptación de la Alhóndiga para servir como escuelas, habilitándose después con bancos y mesas, aunque en 1864 son denunciadas por ruinosas¹¹³. A partir de entonces empieza un progresivo deterioro del edificio sobre el que no prospera en 1876 un nuevo proyecto de reforma para escuelas de Juan Bautista Lázaro, y sí por el contrario un proyecto de demolición¹¹⁴, así que el derribo ya era una realidad en 1882, año en el que la ciudad celebraba el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús.

Desaparecido el edificio de la Alhóndiga, y concluida la construcción de los nuevos soportales del Mercado Grande, la plaza experimentó una drástica transformación en su imagen, con cuyo cambio los regidores pretendían dar un paso más en la

y *La documentación fiscal concejil en el siglo XVI. Un instrumento imprescindible para la historia social*, en "Los Archivos y la Investigación", Ciclo de Conferencias en homenaje a Carmen Pedrosa, Ed. Junta de Castilla y León, Ávila, 1988, págs. 64-66. MAYORAL, José: *El municipio de Ávila*, op. cit. págs. 108 y 109. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*, op. cit., pág. 299. RUIZ AYÚCAR, Eduardo: *El municipio de Ávila*, op. cit., págs. 150 y 151.

¹⁰⁷ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 125.

¹⁰⁸ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *La puerta del Alcázar y la Alhóndiga*, op. cit.

¹⁰⁹ CATASTRO DE ENSENADA, op. cit., respuestas 22ª y 25ª, págs. 66 y 76.

¹¹⁰ MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico*, op. cit., pág. 105.

¹¹¹ MADOZ, Pascual: *Ibidem*, pág. 112.

¹¹² FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano: *Sociedad y Opinión*, op. cit., pág. 154.

¹¹³ A.H.P.- Ayuntamiento 135-54/29, planos reproducidos por GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, en *Imágenes de la Arquitectura abulense desaparecida en la documentación del siglo XIX*, en "Los Archivos y la Investigación", VV. AA., op. cit., págs. 22 y 23.

¹¹⁴ A. A.H.P.- Ávila, Ayuntamiento, Actas de 13 de abril de 1877 y 14 de mayo de 1877. GUTIÉRREZ, José Luis: *La puerta del Alcázar y la Alhóndiga*, op. cit., y *Sobre Arquitectos Municipales*, op. cit., págs. 124 y 125.



modernización de la ciudad. Para ello también habrá que derribar las casas que continuaban adosadas a la muralla, si bien esta empresa todavía tardará años en llevarse a cabo.

DESTRONAMIENTO

“EN EFIGIE” DEL REY O LA FARSA DE ÁVILA

Con el nombre de "La Farsa de Ávila" se denomina la ceremonia de destronamiento y destitución del rey de Castilla Enrique IV en favor de la proclamación de su hermano que reinó efímeramente con el nombre de Alfonso XII. El suceso tuvo lugar en Ávila el 5 de junio de 1465, y así ha sido recogido por cronistas e historiadores¹¹⁵, haciéndolo en su contexto histórico y con especial rigor M^a Dolores Carmen Morales¹¹⁶. El acontecimiento histórico cobra especial importancia en esta ocasión si se considera que el escenario del mismo pudo ser la plaza del Mercado Grande, situada entonces fuera de la ciudad circunscrita a su recinto amurallado, en lo que podía ser un llano o campo raso cerca de las murallas, cuya descripción se ajusta literalmente a la realizada por los cronistas Enríquez del Castillo, Valera y Garibay, como defiende el cronista de la ciudad Eduardo Ruiz-Ayúcar¹¹⁷, si bien, el lugar exacto donde se produjo, y que ahora imaginamos, es indiferente respecto a la importancia que tuvo el suceso.

En la ceremonia del destronamiento se siguió el ritual de las Órdenes de Caballería, así que se montó un gran escenario de madera en el lugar elegido, el cual pudo ser, como hemos dicho, la plaza del Mercado Grande, o no muy lejos de aquí. El centro del tablado estaba ocupado por un trono en el que aparecía la efigie del rey, provista de los atributos reales: corona, cetro y mantón, de todo lo cual fue despojado con frases injuriosas por la Liga nobiliara encabezada por Alonso de Carrillo, arzobispo de Toledo, el conde de Benavente y Diego López de Zúñiga. La rebelión discurrió ajena a los habitantes de la ciudad, aunque el concejo y el cabildo avilenses fueron receptores de importantes privilegios y mercedes, y defendidos de las apertencias nobiliarias.

¹¹⁵ CIANCA, Antonio de: *Historia de San Segundo*, op. cit., pág. 152. -ARIZ, Luis: *Historia de las grandezas*, op. cit., pág. 291. GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Teatro Eclesiástico de la Iglesia Apostólica de Ávila*, c.1647, edic. facsímil, Caja General de Ahorros, Ávila, 1981, pág. 291. QUADRADO, José M^a: *España, su monumentos*, op. cit., pág. 325 MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila*, op. cit., Tomo III, pág. 13. VERGARA MARTÍN, Gabriel M^a: *Estudio histórico de Ávila y su Territorio desde la repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús*, Imprenta de Hijos de M.G. Hernández, Madrid, 1896. BALLESTEROS, *Estudio Histórico*, op. cit., págs. 151-153. PICATOSTE, Valentín: *Descripción e Historia Política, Eclesiástica y Monumental de España. Provincia de Ávila*, Librería Viuda de Hernando y C.^a, Madrid, 1890, pág. 39. MELGAR Y ÁVAREZ DE ABREU, José Nicolas de (Marqués de San Andrés): *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*, op. cit., págs. 19-22. MAYORAL, José: *El municipio de Ávila*, op. cit. pág. 46. RUIZ AYÚCAR, Eduardo: *El municipio de Ávila ante la fundación de San José*, Ed. Católica, Ávila, 1982, págs. 146-149. HERNÁNDEZ ALEGRE, Benito: *Ávila en la literatura I*, Caja de Ahorros, Ávila, 1984, incluye las crónicas de PALENCIA, Alonso de, págs. 178-182, VALERA, Mosén Diego de, págs. 182-184, CASTILLO, Diego Enríquez del, págs. 184-186. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*, op. cit., pág. 211. MARTÍN, José Luis: *Castilla, entre dos bandos*, artículo en Dossier "550 aniversario del nacimiento de Isabel la Católica", Institución Gran Duque de Alba y Revista "La Aventura de la Historia", Madrid, 2001, pág. 7.

¹¹⁶ MORALES MUÑIZ, M^a Dolores-Carmen: *Alfonso de Ávila, Rey de Castilla*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1988, págs. 110-118.

¹¹⁷ RUIZ AYÚCAR, Eduardo: *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 147.



Alabado por cronistas y poetas, el príncipe Afonso, hijo del rey de Castilla Juan II y hermano de la futura reina Isabel la Católica, era una criatura en manos de nobles rebeldes y ambiciosos cuando fue alzado rey. Durante los tres años de reinado de Alfonso existe una situación de guerra civil entre sus partidarios y los de Enrique IV. La guerra se mantiene con sucesivas treguas que dan pie a negociaciones sin éxito, por lo que en la muerte misteriosa de Alfonso ocurrida en 1468 en Cardenosa puso fin al panorama desolador que sufría Castilla. Firmada la paz el 19 de septiembre de 1468, la infanta Isabel fue proclamada heredera al trono en la "Venta de los Toros de Guisando". A la muerte del rey Enrique IV, el 11 de diciembre de 1474, Ávila celebra en la plaza del Mercado Grande las honras fúnebres y proclama a doña Isabel como reina¹¹⁸.

Interesante y novedosa es la interpretación de la Farsa de Ávila que hizo Ernesto La Orden en un precioso libro dedicado a Ávila con fotografías de Enmanuel Sougez, quien, no sin falta de algo de razón, dice: "solamente una ciudad tan monárquica, tan caballeresca y tal leal podía permitirse el lujo de la suprema afrenta al rey indigno, cuando su clero y su nobleza juntos, en 1465, sobre un tablado de burlas, destronaron y derribaron por tierra al monigote del rey don Enrique IV, abriendo el proceso revolucionario que terminó con la proclamación de doña Isabel de Castilla"¹¹⁹.

EXEQUIAS, CORONACIONES, NUPCIAS Y ENTRADAS REALES

Las frecuentes ceremonias organizadas entorno a las exequias, coronaciones y entradas reales los siglos XIV y XV se enmarcan en un creciente proceso de acercamiento a la corona frente a la alta nobleza del reino. Con ello se pretende conseguir una identidad propia de la ciudad entorno al Rey, del territorio y sus habitantes. Efectivamente, la necesidad de demostrar la autonomía política y la fidelidad a la Corona, y reforzar la autoestima de los ciudadanos se manifestaba en ceremonias de luto por el monarca muerto, en fiestas por el nuevo rey, y en recepciones y recibimientos reales¹²⁰.

En dichos acontecimientos tan importantes para la ciudad, aparece el espacio físico de la plaza del Mercado Grande como uno de los lugares preeminentes en la celebración de tales actos de ostentación de poderío municipal. Buena prueba de la relevancia de estos actos fueron las exequias reales por la muerte del rey Enrique IV y la proclamación de Isabel la Católica celebradas el 18 de diciembre de 1474. Con este motivo se formó la comitiva vecinal formada por cristianos, moros y judíos, y todas las autoridades concejiles y eclesiásticas, que desde la catedral, acompañada de trompetas y tambores, recorrió las calles de la ciudad hasta llegar al Mercado Grande donde se repetían las voces de los reyes proclamados¹²¹.

¹¹⁸ SANCHIDRIÁN GALLEGU, Jesús M^a: *Rutas Mágicas por los pueblos del Aduja*, Piedra Caballera, Mingorría (Ávila), 2002, págs. 46-48. Abundando sobre este tema vid. notas 84 y 85.

¹¹⁹ LA ORDEN MIRACLE, Ernesto: *Ávila, el castillo de Dios*, Ed. Mundo Hispánico, Madrid, 1954, pág. 5.

¹²⁰ CÁTEDRA, María y TAPIA, Serafín de: *Imágenes Mitológicas*, op. cit. pág. 176.

¹²¹ QUADRADO, José M^a, en *España: Sus monumentos*, op. cit., pags. 326 y 327, cita una copia del acta extendida al efecto. BALLESTEROS, Enrique: *Estudio Histórico*, op. cit., pág. 154. FORONDA, Manuel: *Honras por Enrique IV y proclamación de Isabel La Católica*, Bol. RAH, LXIII, 427-434, 1913. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosos*, op. cit., pág. 32 y 33. *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 53. VEREDAS, Antonio: *Ávila*, op. cit., págs. 92 y 93. LEON TELLO, Pilar: *Judíos de Ávila, Temas Abulenses*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1963, págs. 16-17. RUIZ AYÚCAR, Eduardo: *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 149. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*, op. cit., pág. 214, donde se reseñan las actas municipales de 17 de diciembre de 1474 y 9 de enero de 1475.



El 2 de junio de 1475 se celebró al primera entrada real de Isabel la Católica en visita oficial a Ávila, cabalgaba en una mula bajo una paño brocado que la ciudad le dio, haciendo su primera parada en la puerta de San Pedro del Mercado Grande:

"Entrando la muy alta e muy poderosa esclarecida Reyna doña Ysabel, nuestra señora, en la dicha çibdad de Ávila e estando su Alteza a la puerta de San Pedro de la dicha çibdad por partes de fuera queriendo entrar en ella, estando cavalgado en una mula".

Visita militar, hacia 1937. Foto: Mayoral



Allí estaban el pueblo y el concejo reunidos, y ante ellos confirmó los privilegios, usos y costumbres de la ciudad de Ávila y su tierra, los cuales ya había reconocido anteriormente en carta de 20 de enero de 1475¹²².

En enero de 1497 la plaza del Mercado Grande y las calles de la ciudad se adornaron para expresar las mayores alegrías por las nupcias del príncipe don Juan con la princesa Margarita de Austria que se hospedaron con sus padres los Reyes Católicos en el monasterio de Santo Tomás, y por cuyo motivo se corrieron cuatro toros¹²³. Pero poco duró la alegría, ya que meses después la ciudad se vistió de luto por la muerte del príncipe, ocurrida el 4 de octubre de 1497. Las exequias y honras fúnebres duraron hasta que los restos del heredero de la Corona

fueron enterrados en el monasterio de Santo Tomás el 8 de noviembre siguiente, en presencia de sus padres. De estos lutos fue testigo la plaza del Mercado Grande, donde se pregonó tan fatal suceso y por donde pasaron las tenebrosas comitivas en procesión participadas por todas las cofradías y órdenes religiosas de la ciudad, y muchísimo público que hacía grandes muestras de dolor, según recogen las crónicas:

El príncipe don Juan, nuestro señor, es falleçido desta presenta vida. (...) E de aquí començaron todos a fazer grand llanto a muy altas bozes. E desde ende se fueron todos en proçesión por Cal de Andrín arriba e al Postigo del Obispo e dende por el Alvardería abaxo e a Mercado Grande e por Tras San Pedro e asý fasta el dicho monesterio nuevo. (...) Et después de lo susodicho, en la dicha çibdad de Ávila... se dió un pregón en el Mercado Grande, siendo ý mercado¹²⁴.

¹²² A. - A.H.P. Ávila. Sección Ayuntamiento. Caja 1, leg. 1, nº 14. - B. - A.M. Ávila. Sección Históricas, leg. 1, nº 23, reseñado por SOBRIÑO CHOMÓN, Tomás en *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, Vol. II (1436-1477), Fuentes Históricas Abulenses nº 44, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1999, doc. 160, págs. 123 y 124. - CÁTEDRA, María y TAPIA, Serafín de: *Imágenes mitológicas*, op. cit., pág. 176.

¹²³ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El municipio de Ávila*, op. cit. págs. 61 y 62.

¹²⁴ A.- AM- Ávila. Sección Históricas. Leg. 1, nº 128 (5-9 de octubre de 1497), reseñado por SER QUIJANO, Gregorio del: *Doc. Arch. Municipal*, op. cit., doc. 470, págs. 319-325. MAYORAL, José: *Ávila en los nuevos y viejos caminos*, Imp. Vda. De Emilio Martín, Ávila, 1948, pág. 52. *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 62. BELMONTE, José: *La ciudad de Ávila*, op. cit., págs. 215 y 216. Sobre la muerte del príncipe Don Juan vid. ORTIZ, Alonso: *Tratado del Falleçimiento del Muy Inclito Señor Don Juan*, Edic. Facsímil de Jacobo Sanz en Colec. Fuentes Históricas Abulenses, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000. VEREDAS, Antonio: *El Príncipe Juan de las Españas*, Imp. Sigirano Díaz, Ávila 1938.



Otros recibimientos reales se sucedieron a lo largo de la historia, lo que se producía en la plaza del Mercado Chico, donde se encuentra el ayuntamiento, y en los que la plaza del Mercado Grande también participaba con actos de júbilo, pues por su puerta hacían los monarcas parada y entrada, allí se les recibía, se les hacía entrega de las llaves de la ciudad, y se les pedía la confirmación de privilegios, usos y costumbres. De esta forma ocurrió con Carlos V en 1534, Felipe II en 1541 y 1570, Felipe III en 1600, Isabel II en 1865 y 1866, Alfonso XII en 1875 y 1878, Alfonso XIII en 1904, y Juan Carlos I en 1978. Y lo mismo puede decirse de los actos organizados con motivo de las proclamaciones de los reyes Felipe V en 1701, Fernando VI en 1746, Carlos III en 1759, Fernando VII en 1808 por abdicación de Carlos IV, José Bonaparte en 1809 por orden del general francés Hugo, e Isabel II en 1855¹²⁵.

En tales ocasiones la ciudad se embellecía y adornaba especialmente con colgaduras y tapices, sonaba la música, había danzas, repique de campanas e incluso se corrían los toros, finalizando las ceremonias con el enarbolamiento del pendón real en el arco del puente de la muralla del Mercado Grande, y fuegos artificiales, para lo que se construía un palco a la salida del arco de la plaza.

Así, en 1534 visitó Ávila Carlos V, y vio *las calles y plazas muy bien colgadas. Después, en entrando en la plaza de Mercado grande, disparó la artillería del Alcázar*, y con tal motivo se celebraron fiestas de toros y cañas que *fueron muy vistosas y alegres, con libreas muy ricas y luzidas, buuo muy buenas suertes de toros, y lançadas de caualleros, que lo sabían hazer, y no lo han olvidado sus decendeintes*¹²⁶.



Desfile militar. Hacia 1960

Felipe II entró a la ciudad por la puerta del Alcázar cuando era un niño en 1541, y *entre las fiestas, que la ciudad tuuo, fueron salir trezientas moças aldeanas de los sexmos y tierra de Auila baylando, muy bien vestidas, a quien acompañauan sus galanes con muchas gaytas golosas, tamboriles, y panderos*¹²⁷. Felipe II volvió a Ávila en 1570, y a su intervención directa se debe la reposición de los merlones de la puerta del Alcázar y otras obras en el mismo edificio militar, de ahí la inscripción que figura en la entrada: *EL REY DON FELIPE II MANDO REEDIFICAR LA TORRE DE LA ESQUINA DE ESTA FORTALEZA Y ANSIMISMO LA CASA REAL DE ESTE ALCÁZAR SIENDO CORREGIDOR HIERONIMO PIÑA DE ZUÑIGA AÑO 1596*¹²⁸.

¹²⁵ ARIZ, Luis: *Historia de las Grandezas de Ávila*, op. cit., pág. 297-300. MARTÍN CARRAMOLINO, Julián: *Historia de Ávila*, op. cit., Tomo III, págs. 196, 197, 288 y 440. MORENO-GUIJARRO DE UZÁBAL, José: *Glorias de Ávila ó Visitas de SS. MM. y AA. RR.*, Imprenta Magdaleno y Sarachaga. Ávila, 1889. MAYORAL, José: *Los viejos cosas*, op. cit., págs. 25-29, donde se citan las actas consistoriales. *El municipio de Ávila*, op. cit., pág. 166 y 167. GRANDE MARTÍN, Juan: *Castillos en la tierra de Ávila y Emoción de la ciudad*, Temas Abulenses, Diputación Provincial. Ávila, 1976, págs.154-156. BELMONTE, José: *La ciudad de Ávila*, op. cit., págs. 300-302, 334-335 y 339, quien reseña la asistencia del regimiento de la ciudad en las proclamaciones reales según consta en las actas capitulares.

¹²⁶ ARIZ, Luis: *Ibidem*, pág. 300. MAYORAL, José: *Los viejos cosas*, op. cit., pág. 26, incluye el acta consistorial de 6 de junio de 1534 sobre la visita real.

¹²⁷ ARIZ, Luis: *Ibidem*, págs. 297 y 298.

¹²⁸ QUADRADO, José M^a: *Ávila, sus monumentos...*, op. cit. pág. 447.



Los gastos que se ocasionaban en la celebración de tales acontecimientos solían contrastar con la miseria y carencias que se apreciaban en parte de la ciudad, motivo éste por el que apenas se celebraron exequias por la muerte de Carlos II en 1700, época en que el municipio, mermado de propios, no podía ni promover obras. No obstante lo anterior, el Ayuntamiento no escatimó gastos para festejar la proclamación de Felipe V en 1701, disponiéndose entonces la confección de un estandarte bordado¹²⁹. Más aún, en los gastos del municipio reseñados en 1751, se recogen los ocasionados en *las exequias por los Señores, Reynas y Príncipes, y asimismo los que se orijnan en las proclamaciones, levantamientos de estandarte de Señores Reyes*¹³⁰.

Qué bien quiso captar Azorín el espíritu abulense cuando dijo "Ávila se considera por encima de los monarcas. Los monarcas salen de la vida regia por Ávila y no pueden entrar en la vida regia sin Ávila. Y este matiz de soberanía e independencia nos hace penetrar más adentro en el espíritu de la ciudad"¹³¹, pues esta idea soberanista y de autoafirmación debía subyacer en las manifestaciones de apoyo a la corona, donde la ciudad quiere hacer muestra de poderío.

Pensando en las honras fúnebres que en Ávila se dispensaban a los reyes, Claudio Sánchez Albornoz rememora, a propósito de su propia muerte, el anuncio de tales sucesos que se hacía desde San Pedro: "recuerdo muy bien dos fúnebres anuncios reales desde la citada torre de San Pedro. Mi memoria, firme aún, no ha olvidado hoy los de las muertes de Isabel II, la reina castiza (1904), y de su primo Carlos, el pretendiente al trono por ella perdido en la septembrina revolución de 1868. Costeado el segundo anuncio por los carlistas abulenses, el monago de san Pedro dio a don Carlos tratamiento de Majestad y le calificó de rey de España (1910)". Siguiendo con esta costumbre, continua diciendo el historiador: "quiero que cuando llegue mi cadáver a la alta ciudad de mis abuelos, un monago, desde la torre de San Pedro, grite: ¡Por el alma de don Claudio Sánchez Albornoz, muerto en la Argentina adorando España!"¹³².

Por lo anterior, resulta interesante señalar aquí las exequias del pueblo de Ávila a la muerte de Sánchez Albornoz, ocurrida el domingo 8 de julio de 1984. Con tal motivo la plaza del Mercado Grande se convirtió en el escenario en el que pudo verse pasar el féretro hasta la catedral donde fue enterrado quien había sido historiador, político, diputado por Ávila, ministro y presidente de la República Española en el exilio.

ADEREZO, ENGALANAMIENTO, COLGADURAS Y ARCOS TRIUNFALES

El engalanamiento de calles y plazas tradicionalmente ha formado parte del ceremonial festivo que organizaba la ciudad con motivo de las visitas regias y fechas conmemorativas, y como muestra del fervor religioso, todo con un afán de autoafirmación y poderío político de las autoridades concejiles y eclesiásticas.

¹²⁹ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El municipio de Ávila, op. cit.*, pág. 133.

¹³⁰ CATASTRO DE ENSENADA, *op. cit.*, respuesta 25ª, pág. 77.

¹³¹ AZORÍN, José Martínez Ruiz: *Una hora de España*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1939, pág. 38.

¹³² SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Con triste añoranza. ¡Por el alma de...!*, artículo en Separata nº 9, "Documentos" de El Diario de Ávila, 7 julio 1993, pág. 129 y 131.



Uno de los elementos ornamentales más característicos de dichos festejos fue la instalación de "Arcos de Triunfo", y buen ejemplo de ello fueron los instalados con motivo del recibimiento de la ciudad al emperador don Carlos en 1534, que comenzaban en las Hervencias hasta la calle de Estrada y la entrada de la ciudad, para lo que se trajeron diez carretadas de ramos desde el Herradón¹³³. Igualmente se *aderezaron las calles de ricas colgadura, y arcos triunfales* en la calle de San Segundo y delante de la catedral para recibir al Príncipe don Felipe Segundo que llegando al Mercado Grande entró por su puerta de la ciudad¹³⁴.

Así mismo, cabe reseñar el "Arco" proyectado por el municipio junto al cimorro de la catedral en 1557 en honor de la Santísima Virgen¹³⁵, siendo también destacables y llamativos los altares, tapices, colgaduras, pinturas y otros elementos ornamentals instalados en las calles de la ciudad con motivo de las fiestas de la Traslación de San Segundo en 1594¹³⁶.

Igualmente, en 1865, con motivo de la visita de la reina Isabel II, se levantaron arcos triunfales en San Roque, el Recreo, San Vicente y Santa Ana, este último queriendo imitar a la antigua Puerta de Alcalá de Madrid. En 1875, "los balcones lucían bonitas colgaduras, y por toda la carretera se veían con profusión mástiles con gallardetes, banderines, escudos de las armas reales y arcos de triunfo" instalados para recibir al rey Alfonso XII. Así mismo, para celebrar el centenario de la muerte de Santa Teresa en 1882, se levantaron dos arcos de triunfo, uno por el Casino "Hijos del Trabajo" y otro de estilo gótico por la Junta organizadora del centenario en la plazuela de la Santa¹³⁷.



Arco de Triunfo proyectado por Ángel Barbero, año 1893. Colec. J. L. López Serrano

¹³³ ARIZ, Luis: *Ibidem*, pág. 299. MAYORAL, José: *El municipio de Ávila, op. cit.*, pág. 80.

¹³⁴ ARIZ, Luis: *Ibidem*, pág. 297.

¹³⁵ MAYORAL, José: *Ibidem*, pág. 92.

¹³⁶ CIANCA, Antonio de: *Historia de San Segundo, op. cit. libro tercero*, pág. 45-52. ARRIBAS, Jesús: *Historia, literatura y fiestas en torno a San Segundo, op. cit.* págs. 234-242.

¹³⁷ MORENO-GUIJARRO DE UZÁBAL, José: *Glorias de Ávila, op. cit.*, págs. 20, 79 y 133 .



En octubre de 1893, cuando la ciudad festeja a su patrona Santa Teresa, se levantaron en la ciudad dos arcos de triunfo proyectados por el arquitecto municipal Angel Barbero en la calle de San Segundo y en la plaza de la Santa. La plaza del Mercado Grande no podía permanecer ajena a las fastuosidad de los acontecimientos que se celebraban en Ávila por aquellas fechas, y buena prueba de ello es el arco de triunfo neogótico que se construyó en la parte que mira por un lado a la calle San Segundo y los primeros soportales del Mercado Grande, y que por el otro lado mira a la Magdalena, el paseo del Rastro y el Valle Ambés. La excelente ejecución del arco triunfal le valió al arquitecto la felicitación expresa del Ayuntamiento¹³⁸. Y qué paradoja, resultaba llamativo el interés que despertaba esta arquitectura efímera y triunfante levantada por la fe del pueblo, como dijo el cronista¹³⁹, en contraste y frente a la belleza "natural" de los arcos del Alcázar y de San Vicente.

ESPACIO DE EXPRESIÓN Y CONCIENCIA PÚBLICA

La plaza del Mercado Grande, haciendo honor a su privilegiada situación como antesala de la ciudad amurallada, y al mismo tiempo de la nueva ciudad que surgía extramuros, ha sido uno de los espacios físicos más adecuados para el desarrollo de las manifestaciones públicas. Así pues, este es el lugar donde las gentes celebran sus fiestas y entretenimientos, expresan sus motivaciones políticas y religiosas, cultivan sus aspiraciones artísticas y musicales, juegan y se divierten, luchan por sus ideales y reivindicaciones, lloran sus penas y tragedias, engalanan a sus amores, venden y compran una gran variedad de productos, se alegran y hacen plegarias, beben y bailan, llevan a cabo aclamaciones y humillaciones, se dan cita mercaderes y feriantes, se reúnen peregrinos y viajeros, hacen paradas militares y somatenes, realizan pasacalles y procesiones, representan comedias y películas, rezan contra las epidemias y calamidades, muestran su cultura, montan tenderetes de libros y artesanías, organizan festivales, recrean a los niños, pasean la noche y la resaca, iluminan el cielo con fuegos de artificio, honran a santos y patronos, lucen bodas y comuniones, acogen entierros y nacimientos, y corrieron los toros, entre otras muchas actividades lúdicas o deportivas, e incluso pesarosas.

En otro lugar hablamos de ferias y mercados, toros, comedias, ajusticiamientos, exequias, proclamaciones, y recibimientos, por lo que ahora nos detenemos en algunas manifestaciones religiosas y festivas, y otros espectáculos, y lo hacemos a modo indicativo, sin pretender ser exhaustivos ni abarcar con ello la extensa riqueza y variedad de acontecimientos realizados en la plaza.

¹³⁸ A.A. Actas Municipales 4-25/10/1893, reseñado por GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: *Sobre los arquitectos municipales, op. cit.*, pág. 132.

¹³⁹ MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *Los viejos cosas, op. cit.*, pág. 45.



FUNCIONES, PROCESIONES Y ROGATIVAS

En el siglo XVI las fiestas regulares eran Carnaval, Corpus, San Juan, San Pedro, La Asunción, San Miguel y Navidad; y de carácter local, San Segundo, Santiago y San Vicente, en las cuales se programaban además de los actos religiosos corridas de toros, danzas y autos, entre otros¹⁴⁰.

El Catastro de Ensenada de 1751, destaca entre las fiestas en las que participa el Ayuntamiento las funciones del patrono San Segundo, rogativas a San Marcos, octava de Corpus, desagravio de Christo, Santiago Apostol, fiestas grandes de las ocho parroquias, Nuestra Señora de Sonsoles, y función de la ciudad a su patrona Santa Teresa¹⁴¹.

Entre los actos festivos cobraba especial importancia la procesión del santo, con cuyo motivo se convertía la ciudad en una mezcla de extraordinaria vistosidad de calles y plazas engalanadas, música, tarascas, danzas, campanas, fuegos, símbolos religiosos y piedad. Efectivamente, "acabadas las vísperas del domingo 23 de abril de 1595, fueron el Obispo, Deán y cabildo de Ávila con una muy solemne procesión, desde la iglesia mayor con la hermandades, y clerecía de Ávila, y Cabildo de su santa iglesia, con sus pendones, y cruces, cantores, y música, y de esta manera fueron por la puerta principal a dar por la calle de don Gerónimo a la plaza del Mercado Grande, y calle de nuevo nombre de San Segundo: estando todas estas calles muy bien aderezadas, acompañando la Ciudad, Corregidor, y Alcalde mayor, y caballeros, regidores, y otros ministros de ella, con algunos caballeros, y otra mucha gente de la ciudad, hasta que llegaron al sitio donde la capilla del bienaventurado San Segundo se le dedica"¹⁴².

Especial realce cobran las procesiones del Corpus y de Santa Teresa escribió Santayana¹⁴³. En las procesiones la plaza del Mercado Grande ve pasar a las gentes piadosas mostrando un especial fervor religioso, igual que en los barrios se realizaban "procesiones pueblerinas, tan simpáticas, tan saturadas del gracejo popular, que compuestas de una Virgencita llena de flores, un sacerdote, varios mozos de la parroquia y una fila de chiquillos portadores de los regalos que



Fiestas de la Santa. Foto: Luxart, hacia 1970

¹⁴⁰ ARRIBAS, Jesús: *Historia, literatura y fiestas en torno a San Segundo*, op. cit. pág. 200.

¹⁴¹ CATASTRO DE ENSENADA, op. cit., respuesta 25^a, págs. 75 y 77.

¹⁴² CIANCA, Antonio de: *Historia de San Segundo*, op. cit., libro tercero, pág. 80v.

¹⁴³ SANTAYANA, Jorge: *Persons and Places*, op. cit., págs. 98-100. Traducción de GARCIA MARTÍN, Pedro, en *El sustrato abulense de Jorge Santayana*, op. cit. págs. 128-130.

